UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
PREVIOA LA OBTENCIÓNDEL TÍTULO
LICENCIADO (A) EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

FORMA: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

"EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "EL SAGRARIO" Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS EN EL AÑO 2024"

AUTORES:

LIZETH LUCILA CABRERA SÁNCHEZ

HERMES JESÚS VELASCO VILLARREAL

DIRECTOR:

ING. OSCAR TANQUEÑO COLCHA

GUARANDA – ECUADOR

2025

TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

"EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "EL SAGRARIO" Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS EN EL AÑO 2024"

AGRADECIMIENTO

Lizeth Lucila Cabrera Sánchez

En esta jornada de vida que me ha sido concedida, deseo expresar con la máxima solemnidad y afecto mi profunda gratitud a quienes constituyeron mi existencia.

Primeramente, a Dios Todopoderoso, por sus infinitas bendiciones, la guía que me ilumina en cada paso que doy, por la fuerza que me sustenta día a día, por la sabiduría en los momentos de prueba, él es el origen y el destino de toda mi gratitud.

A mis hijos, la razón de mi mayor alegría, el motivo por el cual decidí seguir adelante cumpliendo la meta que hoy conlleva esto. Agradezco su llegada a mi vida, que la ha transformado en una obra de amor y esperanza. Por sus miradas llenas de confianza, por sus logros y por enseñarme que el amor más puro es el que me dan sin medida.

A mis adorables padres, que con sus esfuerzos y su amor hoy soy la persona que soy, gracias a sus enseñanzas me permitieron forjar el carácter y la determinación que tengo hoy. Agradezco su dedicación su enseñanza y su legado de valores que me han acompañado toda la vida, y han sido pilar fundamental en mi trayecto.

A mi pareja sentimental, mi compañero y confidente en esta travesía: gracias por su compañía fiel y su apoyo incondicional. Juntos hemos construido un vínculo de respeto, amor y mutuo crecimiento que enriquece mi existencia cada día.

A mis amigos, que en cada ciclo de mi carrera estuvieron para guiarme y ayudarme en lo que necesitaba doy gracias siempre por ser amigos de verdad.

Hermes Jesús Velasco Villarreal

En este proceso de mi vida quiero agradecer infinitamente a Dios por ser una gran ayuda y apoyo en todos los momentos importantes de mi vida, por ser un pilar fundamental en todas las decisiones que he tomado y que me han guiado a este punto crucial para completar una meta más en mi vida.

A mis padres los cuales son un gran apoyo desde el principio hasta el fin, en donde fueron la luz que me guio en todo el camino, llenándolos de orgullo y satisfacción al cumplir un sueño que ellos desearon y hoy puedo decir con orgullo lo hemos conseguido juntos, gracias por ser esas personas que nunca me dejaron solo y me apoyaron a cumplir este sueño y muchos sueños más.

A mi madrina la cual es una persona que siempre estuvo pendiente de mi y supo apoyarme en momentos difíciles, la cual siempre mostro preocupación y brindar una mano cuando más lo necesitaba, gracias por las llamadas y consejos brindados en todo este camino para llegar al punto donde estoy.

A mi pareja sentimental que es una persona que me brindo un cariño sincero y es mi pilar en mi vida, también a todos mis amigos que estuvieron conmigo en todo este proceso, les agradezco por todos los buenos momentos y alegrías que se vivieron y espero que podamos volver a disfrutar, así como una vez lo hicimos.

DEDICATORIA

Lizeth Lucila Cabrera Sánchez

Esta tesis es el resultado de años de estudio, esfuerzo, noches sin dormir y momentos de duda, pero nunca fui sola en este camino y por ello, esta dedicatoria va dirigida a Dios y a quienes hacen que mi vida tenga sentido, cerca y lejos, presentes y en mi corazón.

A mi querido abuelito fallecido, que, aunque no está conmigo físicamente, su voz, sus consejos y su amor me acompañan siempre, guardo en mi memoria sus abrazos y su risa como tesoros invaluables.

A mi madre, el centro de mi hogar y la fuente de mi fortaleza; gracias por su amor incondicional, su paciencia y por ser mi refugio en cualquier momento.

A mis amados hijos, Jharel y Alanis, la luz de mi camino y el motor de mis sueños por hacer que cada día sea más hermoso y por enseñarme el verdadero sentido de la vida.

A mi pareja, mi compañero de aventuras y mi mejor amigo; gracias por construir un futuro lleno de amor, respeto y complicidad.

Y a toda mi familia general, por ser el tejido que me sostiene, por las alegrías compartidas y por estar ahí en los momentos difíciles, juntos somos más fuertes y más felices.

Todos y cada uno de ustedes son el tesoro mas preciado que tengo, y esta dedicatoria es un pequeño tributo al amor que nos une.

Hermes Jesús Velasco Villarreal

Este proyecto de investigación va dirigido a unas personas que fueron clave fundamental en todo mi proceso universitario.

A mi abuelita que aun que este lejos este logro esta dirigido a ella, porque a pesar de la distancia siempre será un recuerdo importante dentro de mi y el cariño y el amor nunca se perderán, sé que ella está feliz y este proyecto va dedicado a ella y aun logro más que lo conseguimos juntos.

A mis padres para que vean que todo el esfuerzo y la dedicación aplicada todo este tiempo dio fruto y con este proyecto se demuestre que pudimos juntos con toda la dedicación que ellos me han mostrado, esta investigación es para ellos y aun que la distancia fue un factor importante, nunca nos rendimos.

Y por último a mi familia que siempre fueron importantes en todo este camino, esta tesis está dedicado a todos y todas las personas que me brindaron un consejo y un aliento.

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

Ing. Oscar Tanqueño, Ing. María del Carmen Ibarra e Ing. Kevin Sisalema, en su orden Director y Pares Académicos del Trabajo de Integración Curricular "EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EL SAGRARIO" Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS EN EL AÑO 2024" desarrollado por el señor/señorita Lizeth Lucila Cabrera Sánchez; Hermes Jesús Velasco Villarreal.

CERTIFICAN

Que, luego de revisado el Trabajo de Integración Curricular en su totalidad, cumple con las exigencias académicas de la carrera de CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, por lo tanto, han acogido las sugerencias y recomendaciones dadas en el acto de defensa.

Guaranda, 16 de abril del 2026

Ing. Oscar Tanqueño
Director

Ing. María del Carmen Ibarra
Par Académico

Ing. Kevin Sisalema
Par Académico

DERECHOS DE AUTOR

Nosotros **LIZETH LUCILA CABRERA SÁNCHEZ** y **HERMES JESÚS VELASCO VILLARREAL** portadores de la Cédula de Identidad No 1750730408 y 0401920566 en calidad de autores y titulares de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: **"EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "EL SAGRARIO" Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS EN EL AÑO 2024"**, modalidad Proyecto de Investigación, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Nombres y Apellidos



Lizeth Lucila Cabrera Sánchez

Nombres y Apellidos



Hermes Jesús Velasco Villarreal

ÍNDICE DE CONTENIDOS

TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN II

AGRADECIMIENTO III

DEDICATORIA V

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN ..... **¡Error! Marcador no definido.**

DERECHOS DE AUTOR VII

INTRODUCCIÓN 14

RESUMEN 15

ABSTRACT 16

KICHWA 17

CAPÍTULO I. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 19

1.1 Descripción del problema 19

1.2 Formulación del problema 20

1.3 Preguntas de Investigación 20

1.4 Justificación 20

1.5 Objetivos: General y Específicos 22

1.6 Hipótesis 22

1.7 Identificación de variables 24

1.7.1 Operacionalización De Variable Independiente 24

1.7.2 Operacionalización de Variable Dependiente 32

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO 41

2.1 Antecedentes 41

2.2 Científico 43

2.3 Conceptual 43

2.4 Legal 50

2.5 Georreferencial 58

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA 59

3.1 Tipo de Investigación 59

3.2 Enfoque de la Investigación 59

3.3 Métodos de Investigación 60

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos 60

3.5 Universo, población y muestra 62

3.6 Procesamiento de la Información 63

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 64

4.1 Análisis de las encuestas realizadas en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Sagrario" Ltda. 64

4.2 Análisis de la entrevista 78

4.3 Discusión de Resultados 81

CAPÍTULO V. PROPUESTA 84

5.1 Datos Informativos 84

5.2 Evaluación del Sistema de Control Interno (COSO III) 87

5.3 Nivel de confianza y riesgo (Control Interno)..... 91

5.4 Evaluación de Gestión de Riesgos Financieros..... 92

5.5 Nivel de confianza y riesgo (Gestión de Riesgos Financieros)..... 96

5.6 Matriz de caracterización de los procesos comerciales..... 97

5.7 Mapa General de Procesos 99

5.8 Propuesta para la mejora del sistema de control interno con estrategias de ambiente de control 100

5.9 Propuesta para la mejora del sistema de control interno con estrategias para la evaluación de riesgos y actividades de control..... 100

5.10 Propuesta para la mejora del sistema de control interno con estrategias para el monitoreo y supervisión 101

5.11 Detalle de la Clasificación de los Riesgos..... 102

CONCLUSIONES 104

RECOMENDACIONES..... 105

BIBLIOGRAFÍA 106

ANEXOS 109

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1 24

Tabla N°2 32

Tabla N°3 64

Tabla N°4 65

Tabla N°5 66

Tabla N°6 68

Tabla N°7 69

Tabla N°8 70

Tabla N°9 71

Tabla N°10 72

Tabla N°11 73

Tabla N°12 74

Tabla N°13 76

Tabla N°14 77

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen N°1 58

Imagen N°2 58

Imagen N°3 64

Imagen N°4 65

Imagen N°5 67

Imagen N°6 68

Imagen N°7 69

Imagen N°8 70

Imagen N°9 71

Imagen N°10 72

Imagen N°11 73

Imagen N°12 75

Imagen N°13 76

Imagen N°14 77

Imagen N°15 109

Imagen N°16 109

Imagen N°17 110

Imagen N° 18 112

Imagen N°19 114

Imagen N°20 118

Imagen N°21 123

Imagen N°22 126

Imagen N°23 126

Imagen N°24 127

Imagen N°25 127

Imagen N°26 128

Imagen N°27 129

Imagen N°28 130

Imagen N°29 131

Imagen N°30 132

INTRODUCCIÓN

Este proyecto de investigación surge de la responsabilidad ética de promover el desarrollo económico y social de los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Sagrario" Ltda. Es uno de los pilares fundamentales para el alcance de objetivos enfocados en la atención de familias y lograr impulsar nuevas oportunidades laborales. Para asegurar un funcionamiento e importancia de esta investigación se debe identificar todas las debilidades y establecer mejoras que permitan el fortalecimiento de la COAC.

La evaluación correspondiente a este tema se refiere a la mejor de debilidades presentadas en el Sistema de Control Interno con el fin de disminuir los riesgos financieros. Esto genera una mayor prevención de riesgos, evitando que la COAC sea vulnerable a riesgos de liquidez, crédito y operación. Es crucial considerar todos los factores de control interno para asegurar experiencias que permitan mejorar los controles y generar mayor confiabilidad y transparencia, previniendo errores y disminuyendo riesgos.

Esta investigación está motivada por la necesidad de abordar los desafíos que la Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Sagrario" enfrenta en su gestión financiera demostrando su importancia y los beneficios que presentaría la misma, desde la gerencia hasta el personal competente.

RESUMEN

La evaluación del sistema de control interno en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Sagrario” en el enfoque del proyecto de investigación, al igual que su repercusión en la administración de riesgos financieros en el año 2024. El estudio tiene como propósito analizar el sistema de control interno para medir su impacto en la administración de riesgos financieros a lo largo del año 2024. La hipótesis principal es que la carencia de un sistema de control interno apropiado en la COAC, tiene una relación directa con el incremento de los riesgos financieros, la cual amenaza su eficacia operativa, su solidez económica y el proceso para tomar decisiones estratégicas.

La investigación utiliza un enfoque mixto, métodos cuantitativos y cualitativos, para obtener una comprensión completa de la situación. Se emplean métodos inductivos, inferidos y analíticos-sintéticos para analizar los datos recopilados. Los resultados de las encuestas y la entrevista muestran que si bien la Cooperativa posee una base cultural fuerte en términos de cumplimiento normativo y conocimiento del Sistema de Control Interno. Existen deficiencias en el ambiente de control, inconsistencias en la supervisión y carencias tecnológicas que expanden el riesgo de fraude y pérdidas económicas. La propuesta final del estudio se centra en fortalecer el SCI de la COAC, examinando las deficiencias encontradas en el ambiente de control, supervisión y la evaluación de riesgos. Se intenta de esta forma atenuar los riesgos financieros y certificar que la Cooperativa se mantenga sustentable.

Palabras Clave: CONTROL INTERNO, RIESGOS FINANCIEROS, COAC, SUPERVISÓN, FRAUDE

ABSTRACT

INGLÉS

The evaluation of the internal control system at the "El Sagrario" Savings and Credit Cooperative is the focus of this research project, as is its impact on financial risk management in 2024. The study aims to analyze the internal control system to measure its impact on financial risk management throughout 2024. The main hypothesis is that the lack of an appropriate internal control system at the Cooperative is directly related to the increase in financial risks, which threatens its operational effectiveness, economic stability, and strategic decision-making process. The research uses a mixed-methods approach, employing both quantitative and qualitative methods to gain a comprehensive understanding of the situation. Inductive, inferential, and analytical-synthetic methods are used to analyze the collected data. The results of the surveys and interviews show that while the Cooperative has a strong cultural foundation in terms of regulatory compliance and knowledge of the internal control system, the lack of a suitable internal control system is not yet fully understood. There are deficiencies in the control environment, inconsistencies in supervision, and technological shortcomings that increase the risk of fraud and financial losses. The study's final proposal focuses on strengthening the COAC's Internal Control System (ICS) by examining the deficiencies found in the control environment, supervision, and risk assessment. The aim is to mitigate financial risks and ensure the Cooperative's continued sustainability.

Keywords: INTERNAL CONTROL, FINANCIAL RISKS, COAC, SUPERVISION, FRAUD

KICHWA

Kay yachaymanta rurayka Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Sagrario”-pak shuk kamachik ñapak, kaysaypurakunata chanikunata taksachinkapakmi llankashka, shinallatak 2024 watapi imashina kawsaypi risku kullkikunata ñawpaqman imapa rikuchishka kasunkapakmi rikuchin. Tukuy yachaykunapa riksishkakunami, kamak ñan kawsaypurakunapi rikushkakunata allimi tapuchin, ima shinallatak risku kullki kamachi kallariyta charin rikuchin. Ñukanchik llankaypa shuk hatun yuyay kashka: kamak ñan alli mana rurashpaka, chaypakmi risku kullkikamachik ashka tukurishpa, kullkiwasipi ruraypi alli kawsay, ushay kullki kawsaypi shinallatak shuk sumak llamkashpa kararina ñawpa ruraykunata llakichinmi.

Kay yachaymanta rurayka kaymanta yawaykuna wanmi llankashka: yupay shinallatak rimay ñawpakunawan, imashina tukuy llankayta sumak yachakunkapak. Chaymantami induktivo, ñawpaykuna shinallatak yachaykuna rikchaykuna ñawpakunata apashpa willaykunata taksachishpa rurashka. Ruraytapuykunata rikurishka: Cooperativa alli kamachi ruraytapuy SCI yachaypi hatun yuyaypakmi, ichatachus kamak ñankunata chinkashka, ruraykunata mana alli rurashka, shinallatak yachay rurakuna mana charin, kaykunami llullay shinallatak ushayllaquita riskuta hatarichin. Tukuy yachaypak mushuk rimay kan, kamak ñapak tantanakuy llankay alli tantachinkapak rikurin, rikurishka llakikuna: kamachik ñapak, rikunakunay, risku evaluaciónkunapi alli wakichiyta apay. Kayta rurashpa, risku kullkikunata ashtawan llakichinakupak, shinallatak Cooperativa sustentable kausankapakmi yanapanchik.

Hatun rimaykuna: Ukllachiska kamachiy, Kullki apaykuna manchakuy, COAC, Rikuykuna.

CAPÍTULO I. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1 Descripción del problema

El sistema de control interno a nivel nacional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, presenta diferentes falencias que se ven reflejadas en las operaciones realizadas por diferentes cooperativas, mismas que al culminar sus actividades financieras, presentan pérdidas para los socios y para la misma entidad financiera. Así, como las cooperativas presentan errores en la gestión de riesgos en cuanto a sus estados financieros por lo que genera una toma de decisiones inadecuada, y tomar caminos que no estén enfocados en el crecimiento de las mismas.

En la provincia de Bolívar el sistema de control interno en el ámbito financiero no es acorde al marco referencial conocido como el COSO, en el cual se detallan diferentes puntos principales para el correcto manejo el cual no se ha visto involucrado en el sistema de control de diversas cooperativas de la provincia. Tomando en cuenta que las cooperativas a nivel provincial no manejan un debido control para la prevención de riesgos los cuales están inmersos en el marco referencial, como lo son el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y el riesgo operacional, lo que afecta fundamentalmente a un crecimiento continuo.

Se ha presentado un crecimiento notable en todas las operaciones y volúmenes de sus activos y pasivos, sin tomar en cuenta que este aumento ha generado varios riesgos financieros.

Esta falta de adaptación puede llevar a una administración ineficaz de los riesgos, lo que podría conllevar pérdidas económicas, deterioro de la confianza de los socios y un posible incumplimiento de las normativas regulatorias en vigor.

1.2 Formulación del problema

¿Cómo influye el sistema de control interno en la gestión de riesgos financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Sagrario” en el año 2024?

1.3 Preguntas de Investigación

¿Cuál es el sistema de control interno en el departamento financiero de la COAC “El Sagrario”?

¿Cuáles son los principales riesgos financieros que enfrenta la COAC “El Sagrario” y como están siendo gestionados?

¿Cómo afecta la detección de deficiencias en los componentes del sistema de control Interno con los Riesgos Financieros más importantes que fueron detectados en el manejo de la COAC “El Sagrario”?

1.4 Justificación

Este estudio se origina a partir de la responsabilidad tanto ética como académica, con respecto al fortalecimiento del desarrollo económico y social de los socios que forman parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Sagrario” Ltda. La mencionada entidad no solo es un medio financiero, sino también es un pilar fundamental para impulsar la economía local, ya que se enfoca en las familias y promueve oportunidades de trabajo para las mismas. La necesidad de asegurar un funcionamiento financiero adecuado, así como la utilización de estrategias idóneas para la recaudación, justifican la importancia de esta investigación. Ya que permitirá identificar debilidades y mejorar los procedimientos con el fortalecimiento de la COAC.

Este proyecto de investigación trata de mejorar las deficiencias en el sistema de control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Sagrario”, que permitirán tomar en cuenta el notable crecimiento de la misma, para identificar todas las recomendaciones propuestas y así lograr una disminución de los riesgos financieros, generando una importancia para la prevención de riesgos, logrando evitar que la COAC sea vulnerable para los riesgos liquidez, crédito y operación, estableciendo múltiples razones que ayuden a solventar falencias significativas para las distintas operaciones que se cumplan en un periodo determinado.

Es crucial tomar en cuenta todos los factores del control interno, para asegurar experiencias que permitan mejorar los controles internos para la reducción de riesgos y poder generar mayores índices de confiabilidad y transparencia para la prevención de errores y amenorar los riesgos.

Hay que tomar en cuenta que estos procesos benefician a la entidad para salvaguardar todo tipo de controles los cuales pueden minimizar los riesgos y maximizar los capitales, generando una herramienta eficiente para todo tipo de proceso que genere estabilidad para la COAC.

Esta investigación está motivada por la necesidad de abordar los desafíos que la Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Sagrario” enfrenta en su gestión financiera, demostrando su importancia y todos los beneficios que presentaría la misma, desde la gerencia hasta el personal competente.

1.5 Objetivos: General y Específicos

Objetivo General

Analizar el sistema de control interno en la unidad financiera de la COAC "El Sagrario" para medir su impacto en la gestión de los riesgos financieros durante el año 2024.

Objetivos Específicos

- Identificar la situación actual del sistema de control interno en el departamento financiero de la COAC "El Sagrario" para mejorar la gestión de riesgos.
- Clasificar los riesgos financieros más significativos a los que la cooperativa se expone para la prevención de futuras amenazas.
- Proponer recomendaciones y estrategias para que el sistema de control interno de la COAC "El Sagrario" mejore y los riesgos financieros disminuyan.

1.6 Hipótesis

Hipótesis

La falta de un sistema de control interno apropiado en el departamento financiero está directamente relacionada con la elevación de los riesgos financieros en la COAC "El Sagrario". Esto amenaza la solidez financiera de la misma, la eficacia operativa y también el proceso de tomar decisiones estratégicas.

Hipótesis Alternativa

La evaluación de Sistema de Control Interno en el Departamento Financiero de la COAC “El Sagrario” no afecta significativamente ni tiene correlación estadística con la administración de riesgos financieros en el año 2024.

1.7 Identificación de variables

1.7.1 Operacionalización De Variable Independiente

Tabla N°1

Sistema de Control Interno

Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítem/Pregunta	Instrumento
"Conjunto de procedimientos, métodos y planes que una organización implementa para proteger sus activos, asegurar la razonabilidad de su información financiera	1. **Ambiente de Control:** Ética y valores	**Cultura Ética y Valores:** (Existencia de un código de ética)	1. ¿Las evaluaciones de desempeño al personal de la COAC se basan en indicadores específicos que promueven la ética y el control interno? 2. ¿Existe un sistema de denuncias el cual garantice la protección de toda la información contra ataques, movimientos o actos fraudulentos? 3. ¿La Cooperativa cumple con rotaciones obligatorias al personal y el cambio de	**Entrevista y Encuesta**

y fomentar la efectividad."			clave personal frecuente para la mitigación de riesgos? 4. ¿Los diferentes objetivos estratégicos de la COAC han sido elaborados y fortalecidos para asegurar la transparencia y disminución de riesgos por parte de los empleados? 5. ¿Se realiza una verificación del personal en base a la ética profesional, tomando en cuenta antecedentes y referencias laborales para su contratación? 6. ¿La Cooperativa realiza una evaluación formal y periódica del Riesgo Inherente con los nuevos productos, servicios o procesos con alto volumen transaccional?	

			7. ¿Se identifica, documenta y aprueba por la Gerencia el nivel de riesgo inherente de las actividades vulnerables a fraude o acceso a sistemas centrales?	
	2. Evaluación de Riesgos: Identificación y análisis de riesgos.	**Identificación y Análisis de Riesgos:** (Frecuencia de la evaluación de riesgos)	1. ¿Se realizan reportes de ciber seguridad para identificar todo tipo de riesgo informático que pueda presentarse? 2. ¿Se establecen umbrales de riesgo dentro la Cooperativa para asegurar un entorno apropiado y seguro dentro de las operaciones? 3. ¿La metodología aplicada para la evaluación de riesgos permite identificar y evaluar todo tipo de controles una vez realizados?	**Entrevista y Encuesta**

			4. ¿Se realizan diferentes análisis donde se determine el impacto de riesgo y la solvencia de la COAC frente a cualquier amenaza? 5. ¿Existen diferentes planes de contingencia para mitigar los riesgos en las diferentes áreas y determinar todos los procesos críticos ocurridos dentro del departamento? 6. ¿Se ha documentado la dependencia critica de las funciones financieras esenciales en el sistema informático de la COAC? 7. ¿El sistema informático actual asegura una trazabilidad completa de las transacciones y accesos en caso de una investigación de fraude? 8. ¿Se realizan simulacros periódicos para la detección de fallas totales del sistema	

			informático para la reducción del riesgo inherente? 9. ¿Se evalúan vulnerabilidades del sistema actual para la infiltración de información con pruebas de seguridad?	
	3. Actividades de Control: Políticas y procedimientos	**Segregación de Funciones y Políticas:** (Grado de cumplimiento de las políticas)	1. ¿El departamento cuenta con un sistema de prevención de fraude el cual emita alertas automáticas en caso de movimientos irregulares o sospechosos? 2. ¿Se exige una doble autorización para movimientos o transferencias los cuales superen los umbrales definidos por la Cooperativa con una respectiva investigación? 3. ¿Antes de la implementación de un servicio financiero se lleva un control de impacto de	**Entrevista y Encuesta**

			calidad para determinar qué impacto tendrá y las consecuencias que podría ocasionar? 4. ¿El personal operativo recibe capacitaciones frecuentes sobre distintos cambios de control y procedimientos que se han establecido dentro de la COAC? 5. ¿Todo manual o instructivo es revisado, actualizado y aprobado por la Gerencia y Auditoría Interna para luego ser implementado dentro de las diferentes funciones del personal?	
	4. Información y Comunicación: Flujo de información relevante.	**Flujo de Información y Reporte:** (Canales de comunicación interna)	1. ¿Todo informe de desempeño y riesgos emitido, es generado por un sistema adecuado para garantizar la integridad, exactitud y transparencia de cada uno de los empleados? 2. ¿Las diferentes retroalimentaciones exigidas al personal son comunicadas en	**Entrevista y Encuesta**

			distintas reuniones formales periódicas para determinar el grado de cumplimiento? 3. ¿Existe un repositorio digital en donde todo el personal puede acceder a los diferentes procedimientos y manuales con instructivos para una autocapacitación y orientación adecuada? 4. ¿Se brindas capacitaciones al personal del departamento sobre nuevos riesgos informáticos que pueden afectar a la COAC con respecto a los nuevos avances tecnológicos? 5. ¿Toda gestión documental está debidamente formalizada con una respectiva firma de validación para confirmar que se ha leído e informado de diferentes cabios presentados en la COAC?	
	5. Supervisión: Monitoreo continuo y evaluaciones periódicas.	**Monitoreo y Seguimiento:** (Auditorías internas y externas)	1. ¿Se realizan actividades de monitoreo de forma continua en manejo de dinero con sus respectivos informes para reducir los porcentajes de riesgos en fraudes? 2. ¿Existe un acuerdo general por parte de los empleados acerca del grado de confiabilidad y	**Entrevista y Encuesta**

			efectividad implementado en el departamento financiero a través de las supervisiones que se realizan? 3. ¿Las evaluaciones realizadas al personal del departamento se utilizan precisamente para identificar falencias en el personal con respecto al conocimiento de manuales y/o procedimientos? 4. ¿La Cooperativa cuenta con una herramienta de seguimiento de acciones para el personal para encontrar fallas o inconsistencias que puedan afectar al cumplimiento correcto de actividades? 5. ¿Se revisa formalmente todos los resultados de las actividades generadas a través de un monitoreo para que puedan ser ajustados a un plan de acción adecuado?	

Nota: Elaboración Propia

1.7.2 Operacionalización de Variable Dependiente

Tabla N°2

Gestión de Riesgos Financieros

Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítem/Pregunta	Instrumento
"Procedimiento sistemático para reconocer, cuantificar, reducir y supervisar los riesgos financieros a los que una organización está sujeta, con el propósito de asegurar	**Riesgo de Crédito:** Posibilidad de sufrir pérdidas por impago de créditos.	Índice de morosidad	1. ¿Se examina el análisis de capacidad crediticia en base al pago en flujos de caja antes de la aprobación de un crédito? 2. ¿Se segregan funciones entre el oficial de crédito y el comité de aprobación? 3. ¿Se realizan revisiones del historial crediticio en cada solicitud presentada? 4. ¿La Cooperativa cuenta con el seguro respectivo que cubra un 80% del préstamo entregado? 5. ¿Ha reportado la Cooperativa algún crédito a	**Entrevista y Encuesta**

su estabilidad y maximizar su valor."			personas con vínculos en la administración pública por encima de los estatutos legales?	
	Riesgo de Liquidez: Dificultad para cumplir a tiempo las obligaciones financieras a corto plazo.	Nivel de liquidez	1. ¿Se realiza un monitoreo constante al riesgo de liquidez para que este no sea menor al límite establecido por la SEPS? 2. ¿Las cuentas de los socios exceden el 10% de patrimonio de la Cooperativa? 3. ¿La Cooperativa cuenta con un plan de contingencia de liquidez? 4. ¿Los activos de alta liquidez de la Cooperativa logran convertirse en efectivo en menos de 24 horas? 5. ¿Existen retrasos en la devolución de ahorros y certificados de depósito?	**Entrevista y Encuesta**
	Riesgo de mercado: Son todas las posibilidades de que un activo presente	Precio de mercado	1. ¿Las tasas de interés activas y pasivas se ajustan a las fluctuaciones del mercado financiero nacional? 2. ¿La calificación de riesgo de las instituciones	**Entrevista y Encuesta**

	variaciones debido al precio del mercado		donde la Cooperativa tiene sus inversiones es evaluada antes de realizar dichas inversiones? 3. ¿Existe una evaluación de diferencias para determinar la sensibilidad frente a las alteraciones en los tipos de interés? 4. ¿Invierte la Cooperativa en medios de alto riesgo o especulativos sin antes obtener autorización? 5. ¿Se monitorea mensualmente el costo razonable de las inversiones financieras?	
	Riesgo político: Es toda operación que pueda afectar a la entidad o empresa, por políticas externas.	Decisiones gubernamentales	1. ¿La Cooperativa cuenta con un plan de sostenibilidad en caso de que ocurran paros nacionales y/o disturbios sociales? 2. ¿Antes de implementar nuevas regulaciones de la Junta Política y Regulación Financiera se analiza el impacto que estas pueden tener en la Cooperativa? 3. ¿De subsidios o programas gubernamentales específicos depende la operatividad de la Cooperativa? 4. ¿Las políticas externas influyen en la selección de personal directivo?	**Entrevista y Encuesta**

			5. ¿Para evaluar la respuesta de los cambios en la legislación financiera se ejecutan simulacros de crisis?	
	Riesgo de inflación: Es el aumento de bienes y servicios en donde existen variaciones en los precios.	Dinero circulante	1. ¿Se toman en cuenta las proyecciones del Banco Central en cuanto a la inflación para determinar las tasas de interés? 2. ¿El crecimiento de la cartera influye considerablemente en la tasa de inflación anual proyectada por la Cooperativa? 3. ¿Cree que la Cooperativa ha generado un crecimiento en el índice de precios al consumidor sin motivo razonable? 4. ¿El presupuesto anual de operación ha tomado en consideración la pérdida del poder adquisitivo de la moneda? 5. ¿Se han generado estrategias para compensar el impacto inflacionario dentro de la COAC?	**Entrevista y Encuesta**

	Riesgo Legal: Son todos los conflictos los cuales se resolverán mediante procesos judiciales.	Normativa legal	1. ¿Se genera una actualización al manual de prevención de lavado de activos al menos una vez por año? 2. ¿Dentro de la COAC existen litigios judiciales que pongan en riesgo el patrimonio técnico de la misma? 3. ¿Se ejecutan de manera clara todos los requerimientos que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros establecen con respecto a la información solicitada? 4. ¿Existe una persona independiente a cargo de las áreas comerciales y de crédito? 5. ¿En los contratos con los proveedores se ha incumplido con algún requerimiento con la protección de datos de los socios?	**Entrevista y Encuesta**
	Riesgo Operacional: Posibilidad de sufrir	Cantidad de errores o fraudes internos.	1. ¿El personal cuenta con una clave de acceso única para el ingreso al sistema?	**Entrevista y Encuesta**

	pérdidas por errores humanos, fallos en procesos, sistemas o eventos externos.		2. ¿Se realizan de manera espontánea los arqueos de caja para cada ventanilla en la Cooperativa? 3. ¿Se han presentado fallas informáticas de un tiempo máximo de 4 horas al mes? 4. ¿El personal recibe una capacitación sobre los riesgos que puede ocasionar el uso constante de la IA y ciberseguridad? 5. ¿Una sola persona posee el control total para realizar desembolsos de fondos de la Cooperativa?	

Nota: Elaboración Propia

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Las investigaciones previas han evidenciado una correlación positiva entre la efectividad en la administración de riesgos financieros y un sólido sistema de control interno. “Toda investigación que se realiza al sector cooperativo de ahorro y crédito demuestra que las entidades de control interno son frágiles y aptas para sufrir todo tipo de fraude y pérdida importante, tomando en cuenta como ejemplo un estudio en la Universidad Andina Simón Bolívar en donde se demuestra que el sector financiero y ecuatoriano no aplica los principios del marco COSO, generando un mayor índice de errores y riesgos financieros.” (Llerena Álvarez, 2022). La digitalización de los procesos financieros que exige la revisión continua de los controles para reducir los nuevos riesgos tecnológicos, ha sido tratada en artículos de investigación que se han publicado en revistas especializadas, entre las que se incluye la Revista de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca. Estas referencias resaltan la urgencia de examinar y modernizar los sistemas de control interno en un entorno financiero que está en permanente trasformación. Ha sido tratada en artículos de investigación que se han publicado en revistas especializadas, entre las que se incluye la Revista de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca (Rosales, 2025).

Estas referencias resaltan la urgencia de examinar y modernizar los sistemas de control interno en un entorno financiero que está en permanente transformación.

Según un estudio realizado por la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo nos dice que “El sistema de control interno es una herramienta que no es utilizada

por algunas entidades financieras, lo que genera deficiencias en los procesos internos, incrementación de riesgos y la disminución de confiabilidad en la información, por lo tanto, el presente trabajo de investigación tiene como objetivo evaluar el sistema de control interno" (Anahy, 2024)

Tomando en cuenta la metodología empleada en el marco conocido como COSO, sirve para el fortalecimiento en todos los procesos que realiza cualquier entidad ya sea pública o privada. La investigación fue no experimental ya que no aborda todos los procesos de la Cooperativa, enfocándose en los funcionarios de la misma a los cuales se empleó técnicas e instrumentos como encuestas y entrevistas. Las actividades realizadas demuestran la carencia de supervisión en las actividades delegadas al personal, generando riesgos considerables y que pueden ser gestionado de mejor manera. Con esto se ha concluido que dicha Cooperativa presenta diversos tropiezos creando inestabilidad.

Según una investigación realizada por la Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas nos dice que "El control interno se define como un proceso integral para garantizar la eficiencia operativa, proteger los recursos y asegurar la fiabilidad de la información financiera. El objetivo del estudio es diseñar buenas prácticas de control interno para el mejoramiento de la eficiencia operativa y la razonabilidad de los estados financieros en las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Cuenca – Ecuador. Se utilizó un enfoque metodológico mixto. Los resultados muestran un panorama positivo en términos de controles internos, con un alto nivel de compromiso de la alta dirección y un uso significativo de tecnología, aunque persisten desafíos como la segregación de funciones y la gestión de riesgos. Se concluye en la necesidad de fortalecer los controles

internos, mejorar la capacitación y garantizar la transparencia en los procesos financieros para asegurar la sostenibilidad de las COAC". (Acuña & Velecela, 2025)

2.2 Científico

La investigación se fundamenta en el Marco Integrado de Control Interno (COSO), desarrollado por (The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Este Marco es reconocido mundialmente como un modelo para la gestión de riesgos y control interno. (Kirkpatrick, 2024)

Según el modelo COSO, hay cinco elementos que se interrelacionan: la supervisión, las actividades de control, la evaluación de riesgos, la información y comunicación y el entorno de control. Si estos elementos se implementan de manera adecuada, una entidad, como la COAC "El Sagrario", puede reconocer y manejar los riesgos de forma proactiva. (Kirkpatrick, 2024)

Así mismo, la Teoría de la Agencia, que examina la relación entre los socios (principal) y la gerencia (gerente), sirve como fundamento. El control interno es una herramienta que ayuda a garantizar que los agentes actúen en favor de los principales, disminuyendo de ese modo la simetría informativa y los conflictos de interés. (Kirkpatrick, 2024)

2.3 Conceptual

Sistema de Control Interno: Según el COSO (The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) "el sistema de control interno abarca las políticas, procesos, tareas, comportamientos y otros aspectos de una organización que, en conjunto facilita la operación eficaz y eficiente al permitirle

responder adecuadamente a los riesgos comerciales, operativos, financieros, de cumplimiento y otros riesgos significativos para lograr los objetivos. Esto incluye salvaguardar los activos del uso inapropiado o de pérdidas y fraudes, así como garantizar que se identifiquen y gestionen los pasivos.” (Kirkpatrick, 2024)

Componentes del COSO (The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission)

Los componentes del coso son los siguientes:

- **Ambiente de control:** Este componente influye de acuerdo a los objetivos y estrategias planteadas por la entidad, como un proceso dinámico para todo el conjunto de normas aplicables y legales.
- **Evaluación de riesgos:** Se elabora un análisis de todos los riesgos tanto internos como externos de una entidad y como saber gestionarlos, tomando en cuenta el impacto, la frecuencia y sus consecuencias.
- **Actividades de control:** Son todos los procedimientos que permiten generar medidas para que los objetivos de la entidad no tengan problemas para ser alcanzados de manera efectiva.
- **Información y comunicación:** Toda información debe ser protegida y disponible para los jefes o autoridades de la entidad, ya que por medio de esto se podrá optar por evaluar los riesgos y al mismo tiempo disminuir todo error posible.
- **Monitoreo:** Todo control interno debe estar sujeto a diferentes revisiones para poder detectar deficiencias y poder evaluar el nivel de desempeño. (Chavez, 2024)

Gestión de Riesgos Financieros: El riesgo financiero se refiere "a la posibilidad de que una inversión o una empresa sufra pérdidas económicas debido a la volatilidad o incertidumbre en los mercados financieros". (worldsys, 2023)

Hay que tomar en cuenta que este riesgo se relaciona con los diferentes movimientos que no pueden ser analizados por parte de los activos por el cambio de precios, variaciones en las tasas de interés o la involucración de factores económicos externos.

Tipos de riesgos financieros

Riesgo de crédito: "Este es uno de los más habituales dentro de una empresa. Se produce cuando una de las partes de un contrato financiero no realiza los pagos en el tiempo y la forma estipulados en el contrato." Esto puede ocurrir por varios factores, pero principalmente es al retraso de pagos lo que se conoce como morosidad, también la empresa puede tener perdidas por lo intereses no cobrados, la disminución en el flujo de caja y también generar más gastos en todos los procesos de cobro. (cesce, cesce, 2023)

Tipos de riesgo de crédito

- **Riesgo de impago:** Este se produce cuando no se cumplen con las condiciones de pago estipuladas en el contrato.
- **Riesgo de migración:** Se origina cuando se hace una rebaja en la calificación crediticia, lo que ocasiona una devaluación de los activos fijos.

- **Riesgo de exposición:** Este se da de acuerdo a la incertidumbre frente a los pagos que deben realizar cada socio con variaciones en el mercado.
- **Riesgo colateral o tasa de recuperación:** Son riesgos colaterales que pueden surgir de acuerdo a la operación.
- **Riesgo de concentración:** Se genera cuando se reparten entre pocos deudores montos elevados de liquidez ocasionando morosidad. (cesce, cesce)

Riesgo de liquidez: De acuerdo a UNIR los riesgos de liquidez se presentan cuando "hay posibilidad de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo debido a la falta de activos líquidos o la dificultad de convertirlos en efectivo, sin incurrir en pérdidas significativas." (UNIR, 2024)

Tipos de riesgos de liquidez

- **Riesgo de liquidez de mercado:** Se produce cuando una organización recurre a vender activos encontrando dificultades al momento de hacerlo sin sufrir perdidas notables.
- **Riesgo de liquidez de financiación:** Ocurre cuando hay dificultades para acceder a fondos externos sin poder renovar sus líneas de crédito. (UNIR, 2024)

Riesgo de mercado: De acuerdo a María Camila Arévalo este riesgo surge cuando "existen pérdidas de valor que puede tener un activo debido a la fluctuación de su precio en el mercado, en otras palabras, es el riesgo a que el

valor de un activo disminuya a causa de las variaciones dadas por las condiciones del mercado.” (Arévalo, 2025)

Tipos de riesgos de mercado

- **Riesgo transaccional:** Se da cuando existen variaciones con monedas extranjeras.
- **Riesgo económico:** Se involucra la moneda nacional del país al momento de llevar actividades económicas. (Arévalo, 2025)

Riesgos políticos: Según coface el riesgo político “se refiere a las posibles inestabilidades o decisiones gubernamentales que pueden afectar las operaciones de una empresa en un país extranjero. Los cambios en las políticas públicas, conflictos sociales, nacionalización de recursos o incluso sanciones comerciales son ejemplos de factores que pueden generar incertidumbre para los negocios.” (coface)

Tipos de riesgos políticos

- **Macroeconómico:** Son todas las decisiones que pueden afectar a un conjunto en general como por ejemplo el aumento al impuesto del valor agregado.
- **Microeconómico:** Se refiere a un cierto grupo o sector especifico como por ejemplo impuesto a bebidas alcohólicas. (Westreicher, 2022)

Riesgo de inflación: Según la BBVA este riesgo surge cuando “se hace referencia al aumento de los precios de bienes y servicios en un periodo de tiempo, o lo que

es lo mismo, la disminución del valor del dinero con respecto a la cantidad de bienes y servicios a comprar con él.” (BBVA)

Tipos de riesgo de inflación

- **Moderada:** Es la subida de precios el cual no supera el 10% anual al precio original.
- **Galopante:** Es la subida de precios elevada en el cual la mayoría de veces supera los 2 o 3 dígitos como el 15%, 30% y 150%.
- **Hiperinflación:** Todos los precios se superan de manera exagerada por encima del 1000% generando una crisis económica. (BBVA)

Riesgo legal: De acuerdo a la Escuela Europea de Excelencia este riesgo “se evidencian cuando aparece un proceso judicial en el que la organización está, de entrada, obligada a asumir unos costes financieros para resolver el problema. También existen riesgos legales que se muestran de forma sorpresiva, en forma de una decisión de una autoridad regulatoria o con competencia para establecer una sanción, retirar una licencia o suspender una operación.” (EXCELENCIA, 2025)

Tipos de riesgos legales

- **Incumplimiento normativo o legal:** No se respetan las leyes que una entidad debe cumplir en la realización de sus operaciones.
- **Incumplimiento regulatorio:** Se produce cuando no se cumplen con los procedimientos obligatorios, ya sea presentación de informes u otras conficiones.

- **Incumplimiento contractual:** Se refiere al incumplimiento en un contrato ya sea alguna clausula o termino previamente establecido.
- **Riesgos constitucionales:** Se presentan cuando existen cambios o novedades legislativas, los cuales pueden generar cambios en el comportamiento del mercado. (EXCELENCIA, 2025)

Riesgo operacional: De acuerdo a Ángel Ortega este riesgo se refiere a "la pérdida resultante de una falta de adaptación o fallo en los procesos, el personal o los sistemas internos, así como de eventos externos." (Ortega, 2025)

Tipos de riesgo operacional

- **Riesgos de la operativa interna:** Son deficiencias en los distintos procesos internos de la entidad como errores en planillas o mala ejecución en procesos.
- **Riesgos externos:** Son todos los eventos externos que pueden afectar de manera directa o indirecta a la operación de la entidad como desastres naturales o cambios regulatorios.
- **Riesgo de personal:** Pueden ser filtraciones de información, espionaje o conflictos laborales, provocando problemas de vulnerabilidad o legales.
- **Riesgo tecnológico:** Son los ataques cibernéticos por falta de tecnología adecuada, por fallos en la implementación de nuevas plataformas digitales.

2.4 Legal

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

En el Capítulo Cuarto, que aborda la Soberanía Económica, en la Sección Octava sobre el Sistema Financiero, se menciona en el artículo 311 que el sector financiero popular y solidario estará constituido por cooperativas de ahorro y crédito, organizaciones asociativas o solidarias, cajas y bancos comunitarios, así como cajas de ahorro. Las iniciativas del sector financiero popular y solidario, junto con las micro, pequeñas y medianas empresas productivas, recibirán un tratamiento preferencial por parte del Estado, siempre que contribuyan al desarrollo de la economía popular y solidaria. (ASAMBLEA GENERAL DEL ESTADO, 2021)

El **artículo 312** establece que las instituciones del sistema financiero privado, así como las empresas nacionales de comunicación y sus directores o principales accionistas, no podrán poseer acciones o participaciones en empresas ajenas a sus actividades financieras o comunicacionales, ni de forma directa ni indirecta. Los organismos reguladores serán responsables de supervisar esta disposición conforme a la normativa constitucional vigente. (ASAMBLEA GENERAL DEL ESTADO, 2021)

LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (LOEPS)

MARCO CONCEPTUAL Y CLASIFICACIÓN

Art. 5, Acto Económico Solidario. – "Las acciones realizadas por las organizaciones mencionadas en esta Ley con sus miembros, en el marco de sus

actividades relacionadas con su objeto social, no serán consideradas como actos comerciales o civiles, sino como actos solidarios, y estarán sujetas a lo dispuesto en la presente Ley." (ESTADO, 2018)

Art. 8, Formas de Organización. – "Conforme a esta Ley, se consideran parte de la Economía Popular y Solidaria aquellas organizaciones que se conformen en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como las Unidades Económicas Populares." (ESTADO, 2018)

Art. 9.- Personalidad Jurídica. – "Las organizaciones pertenecientes a la Economía Popular y Solidaria se establecerán como personas jurídicas una vez que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento correspondiente a esta Ley. La personalidad jurídica será concedida mediante un acto administrativo del Superintendente y deberá ser registrada en el Registro Público pertinente. Las organizaciones ejercerán sus derechos y obligaciones bajo su propio nombre y no en representación de sus socios. En el caso de cooperativas, el reglamento determinará el procedimiento para su constitución, así como los mínimos requeridos de socios y capital social, teniendo en cuenta la categoría de cooperativa, la relación común entre sus socios y el ámbito geográfico donde operan." (ESTADO, 2018)

Art.- 48.- Patrimonio. – "El patrimonio de las cooperativas estará compuesto por el capital social, el Fondo Irrepartible de Reserva Legal y otras reservas establecidas por estatuto; este patrimonio representa los recursos económicos y financieros que permiten a la cooperativa alcanzar su objetivo social." (ESTADO, 2018)

Art. 50.- Fondo Irrepartible de Reserva Legal. – "El Fondo Irrepartible de Reserva Legal es creado por las cooperativas para hacer frente a contingencias patrimoniales; se formará e incrementará anualmente con al menos un cincuenta por ciento (50%) de las utilidades generadas y un mínimo del cincuenta por ciento (50%) de los excedentes anuales obtenidos por la organización. Este fondo no podrá ser distribuido entre los socios ni aumentar sus certificados de aportación bajo ninguna figura legal; únicamente podrá ser distribuido al finalizar la liquidación de la cooperativa conforme a lo que decida la Asamblea General. Asimismo, también se incluirán en este fondo las donaciones y legados realizados a favor de la cooperativa." (ESTADO, 2018)

REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Art. 7.- Requisitos. – "Las cooperativas, además de cumplir con los requisitos establecidos para las asociaciones, deberán presentar la siguiente documentación:
1. Un estudio técnico, económico y financiero que evidencie la viabilidad para la creación de la cooperativa, así como un plan de trabajo en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito; y,
2. Un informe favorable emitido por la autoridad competente cuando, según el objeto social, sea necesario. En el caso específico de las cooperativas de transporte, se requerirá un informe técnico favorable proporcionado por la Agencia Nacional de Tránsito o la entidad correspondiente, que indicará el número mínimo de socios necesario para la organización.
Asimismo, deberán satisfacer los siguientes requisitos mínimos en cuanto a socios y capital social:

1. Para establecer cooperativas de ahorro y crédito, además de lo mencionado en este reglamento, se exigirá un mínimo de 50 socios y un capital social inicial determinado por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; y,

2. Las demás clases de cooperativas se constituirán con el número mínimo de socios y el monto del aporte del capital social inicial fijado por el Ministerio responsable de inclusión económica y social, salvo lo referente al mínimo requerido para las cooperativas de transporte establecido por la autoridad competente." (Delgado, 2012)

Art. 38.- Atribuciones y deberes.– "El Consejo de Vigilancia tendrá las siguientes atribuciones y responsabilidades:

1. Elegir entre sus miembros al Presidente y Secretario del Consejo;

2. Supervisar las actividades económicas realizadas por la cooperativa;

3. Asegurarse que la contabilidad cumpla con las normas técnicas y legales vigentes;

4. Llevar a cabo controles concurrentes y posteriores sobre los procesos contractuales ejecutados por la cooperativa;

5. Realizar auditorías internas si se trata de cooperativas que no superan los 200 socios o los 500,000 dólares en activos;

6. Monitorear el cumplimiento de las recomendaciones auditadas que hayan sido aceptadas;

7. Presentar ante la asamblea general un informe que incluya su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, así como sobre la gestión realizada por la cooperativa;

8. Proponer ante dicha asamblea una terna para nombrar auditores internos y externos e instar a motivadamente a destituir a directivos o al Gerente cuando corresponda;

9. Observar cuando las decisiones del Consejo de Administración o del Gerente no están alineadas con lo decidido por la asamblea general, siempre después de haber consultado previamente con gerencia;

10. Informar tanto al Consejo de Administración como a la asamblea general sobre posibles riesgos que puedan afectar a la cooperativa;

11. Solicitar al presidente que incluya en la agenda del próximo encuentro asambleario aquellos puntos que considere pertinentes relacionados directamente con sus funciones; y,

12. Cualquier otra función establecida en ley, este reglamento o estatuto social.

Sin perjuicio a las observaciones realizadas por el Consejo de Vigilancia, el Consejo de Administración podrá llevar a cabo sus resoluciones bajo su responsabilidad; no obstante ello, dicha decisión deberá ser comunicada obligatoriamente en la próxima asamblea general." (Delgado, 2012)

CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO

SECCIÓN 3

DE LAS TASAS DE INTERÉS Y TARIFAS DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Art. 130.- Tasas de interés. La Junta de Política y Regulación Financiera será la encargada de definir el sistema de tasas de interés aplicables a las operaciones activas y pasivas del sistema financiero nacional, así como a otras tasas requeridas

por la legislación, las cuales deben cumplir con lo estipulado en el artículo 14.1 número 26 de este Código. Se prohíbe el anatocismo. A petición de las entidades financieras públicas, la Junta también establecerá una tasa máxima especial para créditos dirigidos al interés social dentro del microcrédito. (NACIONAL, 2014)

Art. 131.- Tasas de interés del Banco Central del Ecuador. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera determinará las tasas correspondientes a las operaciones activas y pasivas del Banco Central del Ecuador, así como los cargos aplicables por sus servicios. (NACIONAL, 2014)

Art. 190.- Solvencia y patrimonio técnico. (Sustituido por el Art. 89 de la Ley s/n, R.O. 443-S, 03-V-2021). Las entidades del sistema financiero nacional y los grupos populares y solidarios deben mantener un nivel adecuado de suficiencia patrimonial que respalde sus operaciones presentes y futuras; esto incluye la capacidad para absorber pérdidas no cubiertas por provisiones sobre activos riesgosos, además de enfrentar riesgos crediticios, de liquidez, mercado y operativo, así como otros derivados del desempeño macroeconómico.

Las entidades financieras nacionales están obligadas a sostener una relación entre su patrimonio técnico y el total ponderado por riesgo de sus activos contingentes que no sea inferior al nueve por ciento (9%). Cada superintendencia puede establecer requisitos adicionales al patrimonio técnico primario basados en criterios como incrementos entre 0,5 y 2,5 puntos porcentuales según el efecto contra-cíclico; o aumentos entre 1% y 3,5% si se clasifica como riesgo sistémico conforme a metodologías definidas por la Junta tras consulta con la superintendencia pertinente.

La relación entre patrimonio técnico total y activos totales debe ser al menos cuatro por ciento (4%) para entidades públicas, privadas y segmentos financieros populares solidarios; mientras que la Junta regulará los porcentajes aplicables a otros segmentos dentro del sector popular solidario.

El patrimonio técnico se divide en primario y secundario; el límite máximo del patrimonio secundario está fijado en el cien por ciento (100%) del primario. El patrimonio primario comprende aportes permanentes sin restricciones tales como capital pagado o reservas legales o voluntarias generadas en excedentes empresariales.

El patrimonio secundario tiene como objetivo cubrir posibles pérdidas operativas e incluye cuentas patrimoniales adicionales como obligaciones convertibles en acciones o deuda subordinada según lo defina la normativa general; específicamente para el sector popular solidario se consideran utilidades acumuladas después del cumplimiento de obligaciones laborales e impositivas.

La Junta podrá modificar mediante normas la clasificación contable relacionada con estos patrimonios técnicos estableciendo condiciones específicas para incluir o excluir partidas patrimoniales con miras a proteger tanto la solvencia como la sostenibilidad institucional.

Las deficiencias patrimoniales observadas estarán sujetas a procesos supervisionales donde podrán ser resueltas mediante aumentos de capital o préstamos subordinados. Estas deficiencias deberán ser subsanadas dentro un plazo máximo de tres meses conforme a un plan acordado.

Cuando se detecte una insuficiencia patrimonial durante los procesos supervisionales, la Superintendencia indicará que los accionistas mayoritarios constituyan una garantía incondicional equivalente al menos al ciento cuarenta por ciento (140%) de dicha deficiencia dentro de un plazo estipulado; esta garantía será invocada inmediatamente ante cualquier proceso liquidatorio forzoso iniciado.

El incumplimiento relacionado con esta garantía llevará consigo considerar inviable a la entidad controlada lo cual podría resultar en fusiones o liquidaciones forzosas dependiendo del deterioro adicional observado durante los procesos supervisionales. (NACIONAL, 2014)

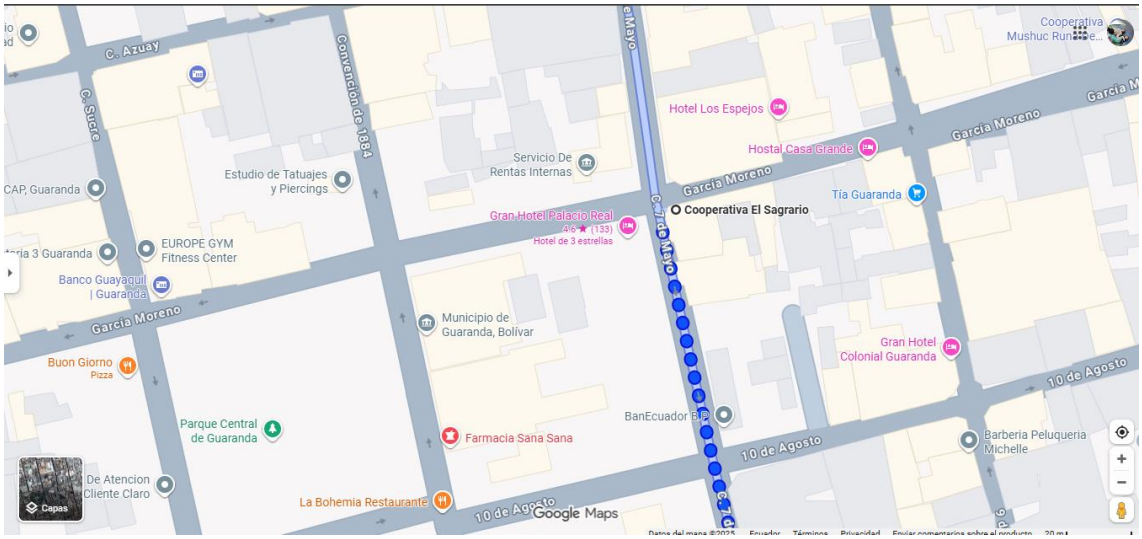
Art. 241.- Regulación del encaje. (Reformado por el Art. 92 de la Ley s/n, R.O. 443-S, 03-V-2021). La Junta regulará diferenciadamente los porcentajes relacionados con el encaje según estructura captativa u tipo institucional entre otros factores relevantes. (NACIONAL, 2014)

Art. 333.- Fondo de liquidez. Las entidades privadas así como aquellas pertenecientes al sector popular solidario podrán acceder al Fondo de Liquidez que actuará como prestamista último otorgando préstamos bajo ciertas condiciones: mantener su patrimonio técnico dentro de los mínimos establecidos en el artículo 190; además haber manejado su liquidez conforme regulaciones pertinentes establecidas. (NACIONAL, 2014)

2.5 Georreferencial

Imagen N°1

Mapa Georreferencial



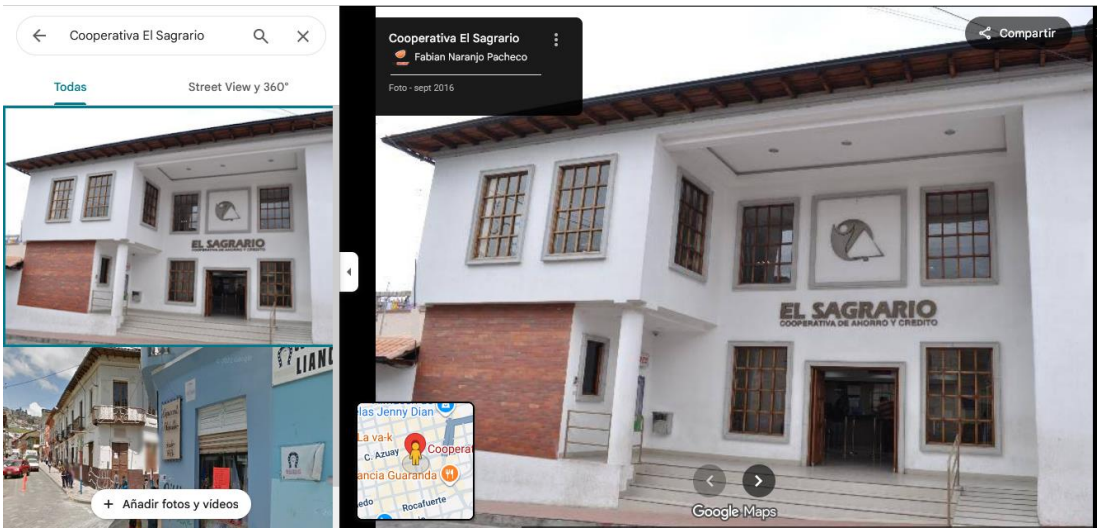
Elaborado por: Google Maps

Ubicación: Calle Principal 7 de Mayo y Calles secundarias García Moreno y 10 de Agosto.

Imagen N°2

Instalaciones

Infraestructura – Edificio Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Sagrario”



CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo de Investigación

Esta investigación es tanto correlacional como descriptiva. Es descriptiva porque tiene como objetivo determinar y caracterizar la situación presente de los riesgos financieros y del sistema de control interno en la COAC “El Sagrario”. Es correlacional ya que busca determinar la conexión entre las deficiencias del control interno y la exposición a los riesgos financieros, o sea, como una variable afecta a la otra, indagando en las operaciones que se realizan, describiendo funciones y determinando hallazgos los cuales se pueden correlacionar con diferentes factores ya sean de función o enfoque administrativo.

3.2 Enfoque de la Investigación

La investigación tiene un enfoque mixto, incluyendo componentes tanto cualitativos como cuantitativos.

Cuantitativos: Para obtener indicadores numéricos acerca del sistema de control interno (frecuencia con la que se evalúa el riesgo, grado de cumplimiento de las políticas) y la gestión de riesgos (índices de morosidad, nivel de liquidez), se utilizaran encuestas al personal competente y se examinaran los datos financieros obtenidos de la misma.

Cualitativo: Se llevarán a cabo entrevistas y se examinaran documentos internos con el objetivo de entender detalladamente las percepciones del personal, los procedimientos para tomar decisiones y las razones que subyacen a las deficiencias detectadas.

3.3 Métodos de Investigación

Se emplearán los métodos que se detallan a continuación:

Inductivo: Se podrán extraer conclusiones generales sobre la relación entre ambas variables a partir de los datos específicos de la COAC "El Sagrario" (deficiencias en el control interno, incremento de riesgos).

Inferido: Para comprobar si se están aplicando de manera adecuada los principios de control interno en la Cooperativa, se utilizará la teoría existente, como el marco COSO.

Analítico - sintético: Para entender la relación integral entre ellos, se examinarán los elementos individuales del sistema de control interno (evaluación de riesgos, ambiente de control, actividades de control, comunicación e información y supervisión) y las clases de riesgos financieros (liquidez, crédito y operacional), y luego se sintetizará esta información.

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos

Los instrumentos y métodos para recopilar datos coinciden con las variables que se establecieron en la operacionalización.

Fuentes Primarias

Instrumentos de recolección de información

Entrevista: Con el propósito de conseguir información específica acerca de los procesos, las políticas y la percepción de riesgos, se llevará a cabo una entrevista estructurada con el Gerente Financiero y personal clave del departamento.

Encuesta: El personal del departamento financiero será evaluado a través de un cuestionario para determinar la eficacia del sistema de control interno, utilizando como criterio los elementos del marco COSO.

Análisis documental: Se examinarán documentos internos, incluyendo informes de auditoría interna y externa, manuales de procedimientos, políticas para gestionar los riesgos y estados financieros.

Fuentes Secundarias

Libros y sitios web

Es un término que hace alusión a los datos secundarios, es decir, aquellos que han sido recolectados y estudiados por otros investigadores. Abarca publicaciones de la Cooperativa en libros, artículos académicos, informes de entidades gubernamentales y páginas webs importantes. La información obtenida de las lecturas facilitara el análisis y gestión de los riesgos financieros que otros expertos han obtenido por diferentes métodos.

Instrumentos aplicados

Instrumento 1: Encuesta dirigida al personal de Cooperativa

Tipo: Cuantitativa, estructurada, escala Likert

Dimensiones incluidas: Ambiente de control, Supervisión, Evaluación de riesgos

Validación: Experto en Auditoría/Control interno

Instrumento 2: Entrevista semiestructurada

Objetivo: Profundizar en percepciones sobre fallas del Sistema de Control Interno (SCI)

Población: Gerencia

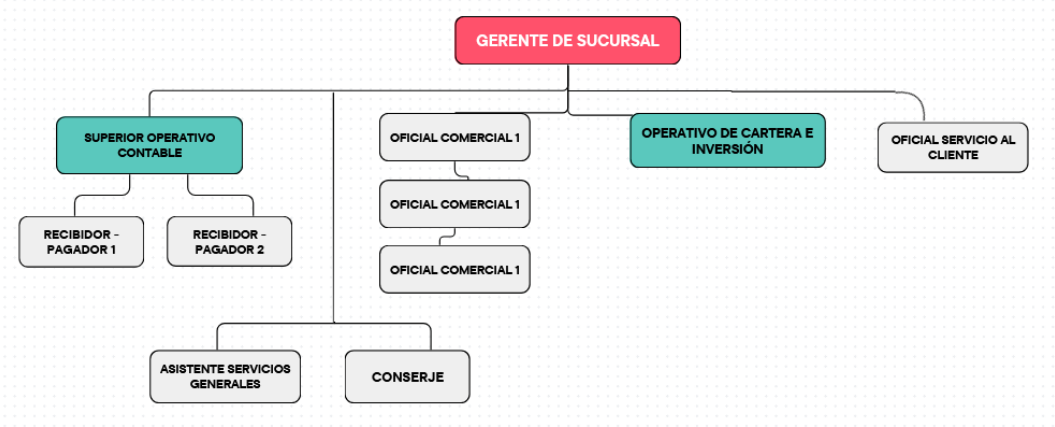
Instrumento 3: Auditoría Externa año 2024

Objetivo: Analizar las diferentes observación y recomendaciones del equipo auditor.

Población: Cooperativa

3.5 Universo, población y muestra

- **Universo:** La Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Sagrario" es el ámbito de estudio.
- **Población:** El personal de la Cooperativa es la población objeto de estudio.
- **Muestra:** 11 empleados de la Cooperativa.



Elaboración propia

3.6 Procesamiento de la Información

La información recopilada se procesará de la forma que sigue:

Codificación y tabulación: Los datos de los cuestionarios se tabularán y codificarán en una hoja de cálculo para luego puedan ser analizados estadísticamente.

Análisis Descriptivo: Se mostrarán los riesgos y el estado presente del control interno a través de estadísticas descriptivas (medias, porcentajes, Frecuencias).

Análisis de correlación: Se llevará a cabo un análisis de correlación con el objetivo de establecer la magnitud de la relación que existe entre los peligros financieros y las carencias del sistema de control.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis de las encuestas realizadas en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Sagrario" Ltda.

Tabla N°3

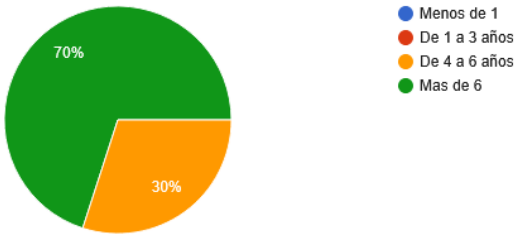
Años de servicio

RESPUESTAS	PERSONAL
Menos de 1	0
De 1 a 3 años	0
De 4 a 6 años	3
Mas de 6	7

Elaboración propia

Imagen N°3

Años de servicio



Elaboración propia

Análisis

La mayoría de los encuestados posee varios años dentro de la Cooperativa, concentrándose principalmente más de 6 años. Esto revela una planta laboral estable con permanencia significativa de trabajadores que conocen bien los procesos de control interno, mientras 3 empleados, aunque ya tienen su tiempo laboran en la Cooperativa se encuentran en proceso de adaptación.

Interpretación

La Cooperativa se beneficia de un equipo de trabajo con experiencia laboral consolidada dentro de la institución. La concentración de 7 empleados en el rango de 4 a 6 años, sugiere una estabilidad media del talento humano. Esta experiencia es valiosa para la continuidad de los procesos y la correcta aplicación del control interno.

Tabla N°4

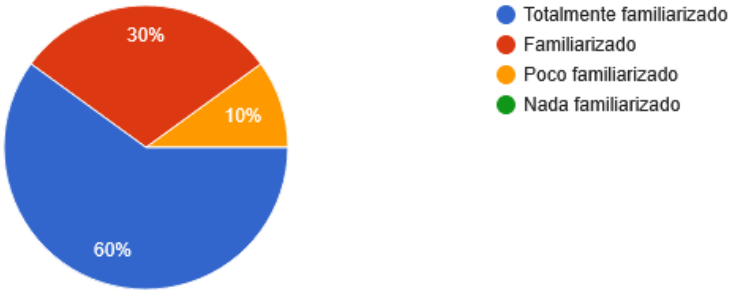
Familiarización

RESPUESTAS	PERSONAL
Totalmente familiarizado	6
Familiarizado	3
Poco familiarizado	1
Nada familiarizado	0

Elaboración Propia

Imagen N°4

Familiarización



Elaboración Propia

Análisis

De un total de 6 empleados de la Cooperativa se puede determinar que tienen conocimiento claro y adaptación favorable con el Sistema de Control interno, tomando en cuenta que 3 empleados, aunque tiene las bases necesarias presentan vacíos en estos procesos mientras que un empleado no está familiarizado con el proceso.

Interpretación

Existe un alto nivel de conocimiento del sistema de control interno entre el personal de la Cooperativa. La familiarización general es un factor positivo para la prevención de errores operativos. Sin embargo, es necesario atender al único empleado que reporto estar poco familiarizado para garantizar el entendimiento pleno en todo el equipo.

Tabla N°5

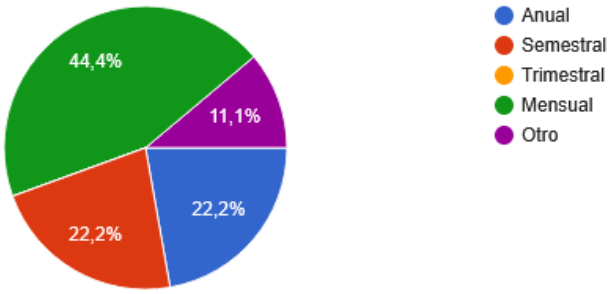
Capacitación

RESPUESTAS	PERSONAL
Anual	2
Semestral	2
Trimestral	0
Mensual	5
Otro	1

Elaboración Propia

Imagen N°5

Capacitación



Elaboración Propia

Análisis

La frecuencia de capacitación más común es la mensual, reportada por 5 empleados, la frecuencia anual y semestral suman 2 empleados cada una. Un empleado indico otra frecuencia y ninguno recibe capacitación trimestral.

Interpretación

La Cooperativa realizo un esfuerzo importante en la actualización de conocimientos de la mayoría de su personal mediante capacitaciones mensuales, lo cual favorece la eficacia del control interno. No obstante, la existencia de empleados que reciben capacitación anual o semestral, esto señala un desacuerdo significativo en el entrenamiento, lo cual puede llevar a deficiencias de conocimiento y aplicación de políticas.

Tabla N°6

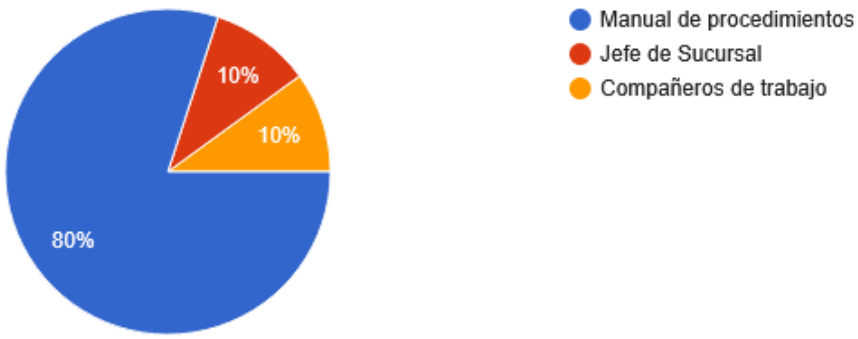
Cultura de Control Interno

RESPUESTAS	PERSONAL
Manual de procedimientos	8
Jefe de Sucursal	1
Compañeros de trabajo	1

Elaboración Propia

Imagen N°6

Cultura de Control Interno



Elaboración Propia

Análisis

La fuente primordial para el conocimiento d la cultura de control interno es el Manual de Procedimientos, citado por 8 empleados. El jefe de sucursal y los compañeros de trabajo son fuentes minoritarias, con 1 empleado cada una.

Interpretación

La cultura de control interno se comunica a través de la documentación formal y estructurada lo cual indica la formalidad en los procesos, esta minimiza el riesgo de que la información sea transmitida de forma incorrecta o incompleta, no

obstante, la baja recurrencia de la jerarquía directa puede sugerir una oportunidad para fortalecer el liderazgo en la promoción de la cultura de control.

Tabla N°7

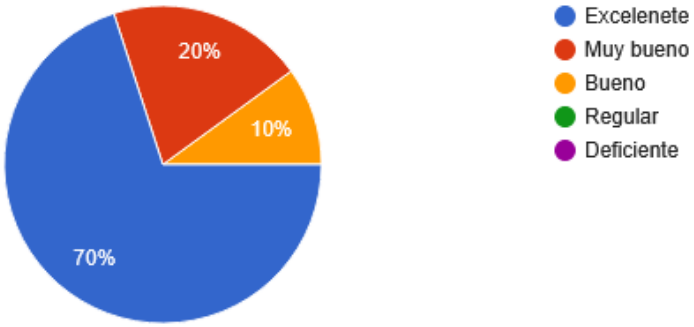
Descripción de la Cultura de Control Interno

RESPUESTAS	PERSONAL
Excelente	7
Muy bueno	2
Bueno	1
Regular	0
Deficiente	0

Elaboración Propia

Imagen N°7

Descripción de la Cultura de Control Interno



Elaboración Propia

Análisis

La percepción de la cultura de control interno es altamente positiva. La inmensa mayoría de nueve empleados la calificaron como excelente o muy bueno. Y solo un empleado la considero buena.

Interpretación

El personal de la Cooperativa reconoce la solidez y la alta calidad de la cultura de control interno de la misma, lo cual es fundamental para el ambiente de control

efectivo. Este consenso positivo es un pilar fundamental para la confiabilidad de los procesos.

Tabla N°8

Cumplimiento de los procedimientos

RESPUESTAS	PERSONAL
Si, totalmente	10
Totalmente	0
Regularmente	0
Parcialmente	0
En desacuerdo	0

Elaboración Propia

Imagen N°8

Cumplimiento de los procedimientos



Elaboración Propia

Análisis

La totalidad del personal encuestado afirmo cumplir totalmente con los procedimientos establecidos.

Interpretación

Debido a la respuesta unánime, esta indica un apego estricto y sin excepciones a los procedimientos interno. Este nivel de cumplimiento es altamente positivo para mitigar los riesgos operativos y financieros, reflejando la disciplina del personal en la ejecución de sus actividades.

Tabla N°9

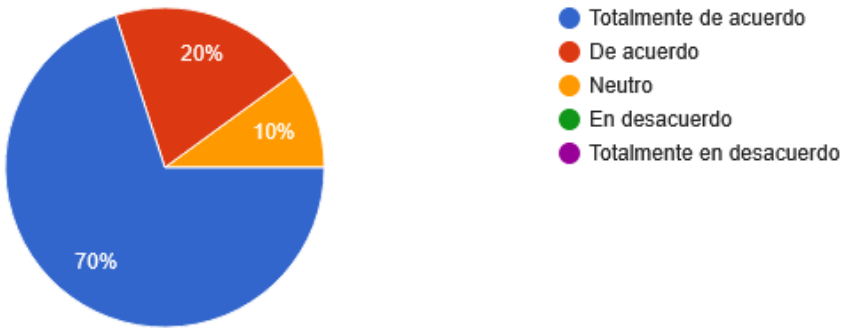
Percepción General

RESPUESTAS	PERSONAL
Totalmente de acuerdo	7
De acuerdo	2
Neutro	1
En desacuerdo	0
Totalmente en desacuerdo	0

Elaboración Propia

Imagen N°9

Percepción General



Elaboración Propia

Análisis

Un total de 9 empleados se mostraron de acuerdo o totalmente de acuerdo con la afirmación a la pregunta planteada. Y solo un empleado mostro una postura neutra.

Interpretación

El personal mostro una fuerte alineación con el aspecto evaluado. El hecho de que nueve de diez empleados compartan una postura positiva sugiere a un entendimiento común y a un ambiente favorable.

Tabla N°10

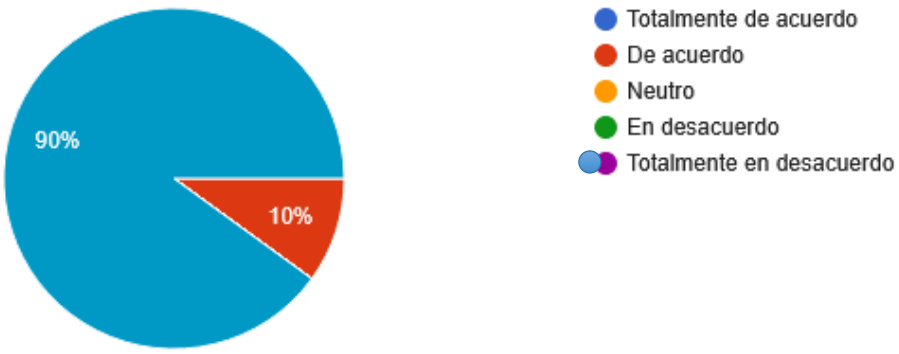
Omisión de procesos de control interno

RESPUESTAS	PERSONAL
Totalmente de acuerdo	0
De acuerdo	1
Neutro	0
En desacuerdo	0
Totalmente en desacuerdo	9

Elaboración Propia

Imagen N°10

Omisión de procesos de control interno



Elaboración Propia

Análisis

Una abrumadora mayoría de empleados respondieron que no a la pregunta mientras que solo uno se manifestó de acuerdo.

Interpretación

Este es un resultado altamente beneficioso. La respuesta positiva de 9 de cada 10 empleados indica una eficiente estructura y funcionalidad en el aspecto evaluado de los procesos de control interno. El hecho de que la mayoría del personal esté de acuerdo o afirme que algo existe y se aplica correctamente sugiere un alto grado de confiabilidad en el cumplimiento vital del sistema.

Tabla N°11

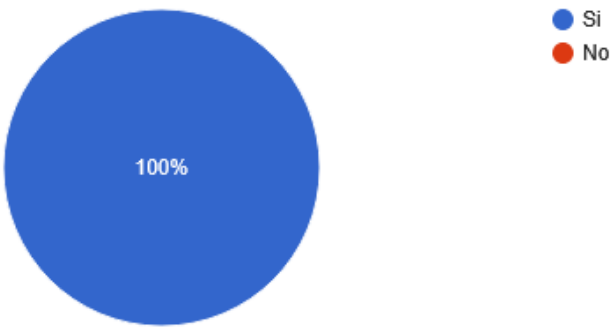
Segregación de funciones

RESPUESTAS	PERSONAL
SI	10
No	0

Elaboración Propia

Imagen N°11

Segregación de funciones



Elaboración Propia

Análisis

La totalidad del personal encuestado respondió que sí, confirmando la existencia de segregación de funciones.

Interpretación

La respuesta unánime asegura que la Cooperativa ha implementado y el personal reconoce una completa segregación de funciones. Esto es un control preventivo esencial que minimiza la posibilidad de fraudes, errores y conflictos de interés, contribuyendo a la transparencia y seguridad operativa.

Tabla N°12

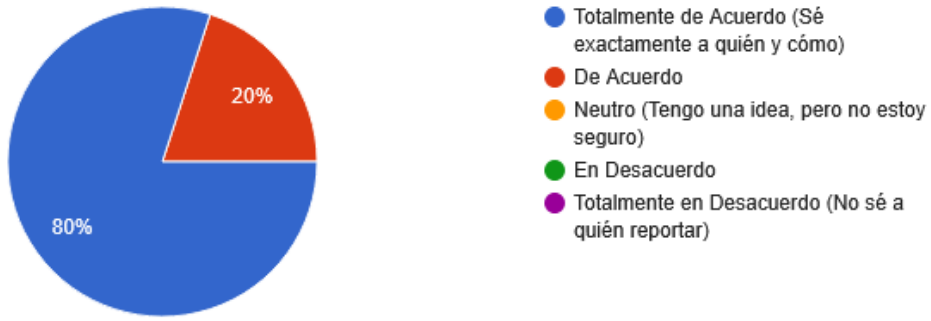
Identificación de deficiencias

RESPUESTAS	PERSONAL
Totalmente de Acuerdo (Sé exactamente a quién y cómo)	8
De Acuerdo	2
Neutro (Tengo una idea, pero no estoy seguro)	0
En desacuerdo	0
Totalmente en Desacuerdo (No sé a quién reportar)	0

Elaboración Propia

Imagen N°12

Identificación de deficiencias



Elaboración Propia

Análisis

Una amplia mayoría del personal encuestado, que corresponde a 8 empleados, afirma estar totalmente de acuerdo con que sabe exactamente a quien y como reportar cual deficiencia. Los 2 empleados restantes indicaron estar simplemente de acuerdo con esta afirmación.

Interpretación

La totalidad del personal tiene un conocimiento muy alto y claro sobre los canales de reporte y los procedimientos a seguir para la identificación y comunicación de deficiencias en el sistema de control interno. Esto demuestra que el componente de Información y Comunicación del control interno es fuerte y está bien implementado en lo referente a los mecanismos de reportar fallas.

Tabla N°13

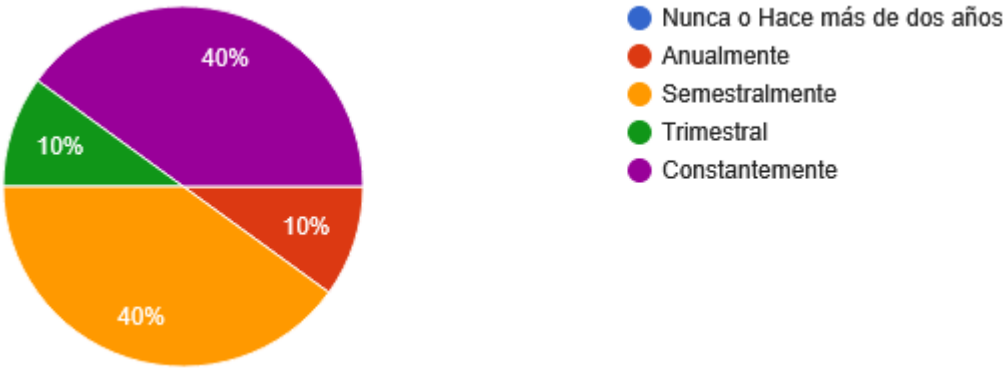
Auditorias al sistema de control interno

RESPUESTAS	PERSONAL
Nunca o Hace más de dos años	0
Anualmente	1
Semestralmente	4
Trimestral	1
Constantemente	4

Elaboración Propia

Imagen N°13

Auditorias al sistema de control interno



Elaboración Propia

Análisis

La mayor parte del personal encuestado reporta una alta frecuencia de auditorías. Específicamente, 4 empleados indican que las auditorias se realizan semestralmente y otros 4 empleados indican que se realiza constantemente. Un empleado señaló la frecuencia anual y otro la frecuencia Trimestral.

Interpretación

Ocho de diez empleados perciben que el sistema de control interno es auditado con una alta periodicidad. La distribución de las respuestas en frecuencias altas sugiere que el componente de supervisión se está ejerciendo de manera activa a través de auditorías. Esto es un indicador de que la Cooperativa busca evaluar y mejorar su sistema de control interno de forma recurrente.

Tabla N°14

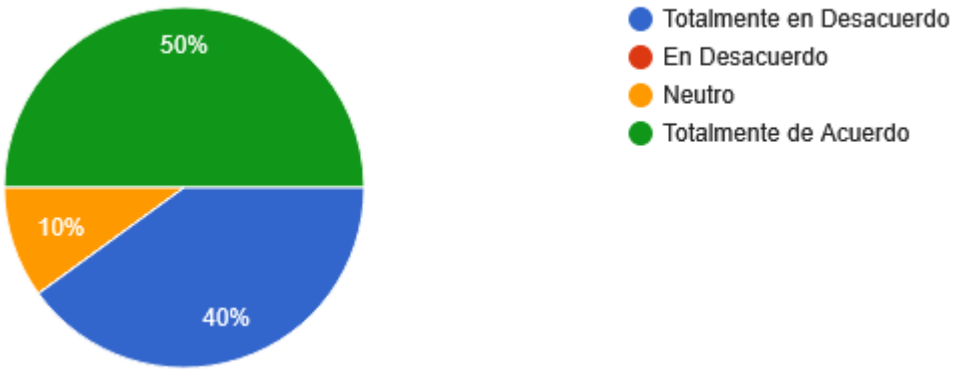
Monitoreos

RESPUESTAS	PERSONAL
Totalmente en Desacuerdo	4
En Desacuerdo	0
Neutro	1
Totalmente de Acuerdo	5

Elaboración Propia

Imagen N°14

Monitoreos



Elaboración Propia

Análisis

Las respuestas sobre la realización de monitoreos por parte de la Gerencia están polarizadas. 5 empleados están totalmente de acuerdo en que la Gerencia realiza un monitoreo continuo de la eficacia del control interno. Por otro lado, 4 empleados están totalmente en desacuerdo con esta afirmación. Un solo empleado se mantuvo en posición Neutro.

Interpretación

Una rama de las finanzas tiene diferentes opiniones sobre la ejecución del monitoreo continuo. La mitad del personal dice que esta actividad de supervisión se está llevando a cabo, mientras que un número significativo afirma que no se está haciendo. Este desacuerdo podría indicar una ejecución inconsistente del monitoreo o una deficiencia en la comunicación de los resultados y procesos de dicha supervisión, afectando la percepción de la efectividad del control interno.

4.2 Análisis de la entrevista

Todos los procesos y actividades del sistema de control interno implementados se basan en normativas, manuales e instructivos, los cuales están debidamente justificados con la documentación respectiva. En donde los principales objetivos son evitar pérdidas, robos, malversación de dinero para salvaguardar los recursos de la institución, socios y empleados. Todos los objetivos están directamente relacionados con el sistema de control, al momento que se crea un nuevo objetivo se establece un control para el mismo, por eso el equipo de validación a través de un proceso verifica si se cumple o no los requerimientos de la Cooperativa.

Según la información proporcionada existen aproximadamente más de 30 manuales que rigen el procedimiento de control interno de los cuales los siguientes son de mayor importancia para toda la Cooperativa:

- Cadena de valor
- Manual de auditoria
- Manual de prevención de lavado
- Instructivo para emisión de información a la Fiscalía General del Estado
- Manual del área legal
- Manual de competencia laboral y estructura organizacional
- Manual de Talento Humano
- Manual de competencias
- Manual de prevención de fraudes en transacciones de canales electrónicos
- Manual de políticas y procedimientos
- Manual de calidad y procesos
- Instructivos de validación de códigos QR
- Código de ética y comportamiento
- Manual de seguridad y protección de datos

El personal de la Cooperativo está familiarizado con los respectivos procesos del SCI, ya que reciben capacitación por cada manual, tomando en cuenta que la persona tiene como máximo leer un manual durante un tiempo de 2 semanas, en el cual una vez cumplido el tiempo establecido se realiza una evaluación al personal en el que deben sacar una nota de 10 sobre 10, tomando en cuenta que si no obtiene dicha nota deben volver a leer y rendir una evaluación.

Los diferentes riesgos se establecen de acuerdo a una matriz, en donde se les da una calificación en base a un color especifico, el color verde significa que el riesgo es muy bajo, el color amarillo presenta un riesgo menor, el color tomate es moderado y el color rojo es un riesgo significativo para la COAC. Tomando en cuenta que en la Cooperativa no se presentó ningún riesgo en el año 2024.

Para mitigar el riesgo de crédito existieron diferimientos que fueron establecidas por el gobierno, para lo cual se realizaron refinanciamientos y reestructuras a los socios que fueron afectados por motivos del paro, en la cual se establecieron tiempos, ya sea para microcréditos, de consumo, también para créditos inmobiliarios y para créditos PYMES, los cuales dependiendo del tiempo se tomara en cuenta que calificación presenta el socio y como podría generaría un riesgo para la Cooperativa.

Se realiza un monitorio en diferentes tiempos, ya pueden ser diarios, semanales y mensuales, para realizar esta revisión se realiza balances diarios, en donde el dinero se controla de manera consecutiva, mientras que las revisiones semanales y mensuales se controla por medio de papeles de seguridad o pagares los cuales son a largo plazo. Debido a que los principales obstáculos que presenta la Cooperativa, es en base a la tecnología, lo que es precisamente la inteligencia artificial, ya que no cuenta con un sistema eficaz para detectar de manera inmediata cualquier tipo de ataque y esto puede generar problemas con el transcurso del tiempo.

4.3 Discusión de Resultados

La evaluación realizada en el Sistema de control interno dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito (COAC) “El Sagrario” muestra una estructura de control sólida y cumple con los diferentes estándares solicitados; pero se encuentran fallas que con el pasar del tiempo pueden ser significativas dentro de componentes estructurales de Supervisión y lo que corresponde al Ambiente de control, lo que la ausencia de diferentes correcciones en el sistema incrementa considerablemente los diferentes peligros financieros para la Cooperativa. La investigación realizada al personal y a la gerencia de sucursal muestra, de manera rotunda, que la cooperativa ha conseguido una base cultural en donde, casi todos los empleados están familiarizados o completamente familiarizados con el SCI, y nueve de cada diez trabajadores valoran la cultura de control interno como "excelente" o "muy buena". Esta fortaleza se refleja en el componente de Actividades de Control, en el cual todos los empleados aseguran que cumplen al pie de la letra con lo establecido. Además, en el apartado de Información y Comunicación, las deficiencias operativas tienen buenos canales de reporte porque todos los trabajadores saben a quién informar y cómo reportar fallos en el proceso. Sin embargo, se han constatado resultados bastante significativos que subvierten el principio fundamental del entorno de control. La gran mayoría de los empleados (nueve de cada diez) dicen que no existe un procedimiento para reportar acciones poco éticas.

Esta omisión es una falla estructural que pone a la COAC directamente en riesgo de fraude operacional, dado que el conocimiento y la aplicación de los manuales de procedimientos no son suficientes si los empleados no disponen de un canal

seguro y confidencial para reportar actos ilegales o inseguridades. Esto es contradictorio con el código de ético y el manual de prevención del fraude, que la Gerencia considera parte de unos 30 manuales pertenecientes a la Cooperativa. A pesar de que la mitad del personal sostiene estar completamente de acuerdo con que la gerencia se lleva a cabo monitoreos permanentes sobre la efectividad de SCI, una parte considerable, el cuarenta por ciento, está en total desacuerdo con esta afirmación. A pesar de que la Gerencia sostiene que lleva a cabo monitoreos en distintos periodos por medio de balances diarios y revisión de papeles de seguridad, la falta de acuerdo en la percepción del personal indica que esta actividad de control, fundamental para garantizar la vigencia y efectividad del SCI, no se está implementando con regularidad o visibilidad. Por lo que esto genera dificultades en la detección y correcciones de deficiencias. Existe un riesgo de que estos se transformen en amenazas para la Cooperativa debido a una mala supervisión, lo cual generaría un impacto negativo en la eficiencia operativa y la estabilidad financiera.

El análisis concluye que el mayor desafío y dificultad que afronta la Cooperativa en su intento de aplicar y mantener el sistema de control interno, el cual proviene de cuestiones tecnológicas, sobre todo del riesgo representado por la inteligencia artificial. La administración acepta que la COAC carece de un sistema efectivo para identificar de inmediato cualquier ataque de este tipo. Tomando en cuenta que este elemento es esencial para la organización generando un alto riesgo financiero que puede generar fallas en el sistema, siendo uno de los riesgos más importantes dentro de la COAC. La adaptación de nuevas tecnologías en la detección de controles y prevenciones contra ataques cibernéticos evidencia un

déficit en la evaluación de riesgos y no ayuda al crecimiento de las operaciones financieras, generando reducciones en la protección de activos y de informes financieros. Aunque la Cooperativa cumple en gran medida con las normativas y es muy fuerte en este aspecto y tiene una buena cultura organizacional, se dice que ciertos defectos en tales funciones éticas y una falta de consistencia en el monitoreo, junto con cierto grado de vulnerabilidad tecnológica, constituyen un medio inadecuado de control interno, en parte debido a una supervisión insuficiente del sistema. El riesgo de fraude, operaciones y pérdidas financieras aumenta significativamente a corto y mediano plazo. La ausencia de este mecanismo ético socava la confianza y la transparencia, lo que genera vulnerabilidad y puede dar lugar a perdidas, robos, riesgos que el SCI busca prevenir explícitamente. Sin este dispositivo, estas situaciones pueden ocurrir y aumentar sin ser detectados oportunamente. Esto garantiza un incremento en el riesgo financiero y confirma el núcleo de la hipótesis de investigación. El componente de supervisión (monitoreo continuo) también revela la fragilidad del control, debido a una polarización que señala que su implementación es inconsistente o que existe un grave déficit en la comunicación gerencial de sus resultados.

CAPÍTULO V. PROPUESTA

MEJORAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EL SAGRARIO" Ltda.

5.1 Datos Informativos

Historia

Desde 1964

La institución, desde sus inicios, se ha adaptado a la línea de conducta crediticia tradicional cooperativa: captar ahorros y conceder préstamos, complementando estas operaciones con servicios directos al socio de atención médico-dental, mortuoria y seguro sobre prestamos, posteriormente y hasta la actualidad, la Cooperativa se ha mantenido a la vanguardia de los avances cooperativos y tecnológicos, renovando y ampliando el portafolio de productos financieros y no financieros que se ofrecen a socios y clientes. Referentes importantes de la expansión geográfica y del crecimiento sostenido de la Cooperativa son su Matriz y Agencia Sur de Ambato, las sucursales de Riobamba, Latacunga y Guaranda, las agencias Cotocollao, Quito, Norte Babahoyo, Terminal Terrestre, Milagro, Quevedo y Babahoyo que por su protagonismo responsable tienen reservado desde ya un lugar en la historia de la institución, pues contribuyen el punto de partida de nuevas expectativas cooperativas en otros sectores del país. Así es como fue forjada la Cooperativa, su destino con una nueva y moderna misión y visión en la diversificación de servicios y productos financieros, con una filosofía propia que produce y expresa valores y virtudes institucionales, con una imagen corporativa que da confianza, seguridad y credibilidad y que ha facilitado el

acercamiento a la comunidad con una convicción de gobernabilidad que significa progreso y desarrollo sostenible de la institución, y, con una calificación de riesgo global privilegiada que es la carta de presentación en los mercados financieros y es garantía para mantener el apoyo de socios y clientes.

Misión

Brindar productos y servicios financieros competitivos para satisfacer las necesidades de los socios y clientes, contribuyendo al desarrollo sostenible de la economía popular y solidaria del Ecuador.

Visión

Ser referente en el sector financiero cooperativo nacional por su prestigio y valor institucional mediante una gestión efectiva e innovadora, en un marco de buen gobierno cooperativo, responsable social y ambiental.

Valores Institucionales

- Gestión ética
- Compromiso con la organización
- Trabajo en equipo
- Reconocimiento
- Mejoramiento continuo
- Creación de valor

Introducción

La propuesta que se presenta en continuación permitirá fortalecer el SCI de la Cooperativa ya que se identificaron deficiencias notables en los elementos como:

Ambiente de control, supervisión y evaluación de riesgos dentro del marco COSO. Esta propuesta se enfoca en tratar las inconsistencias en la supervisión, las carencias tecnológicas y las desventajas estructurales para disminuir los riesgos financieros, notablemente aquellos asociados al fraude operacional.

Objetivo General

Impulsar el Sistema de Control Interno de la COAC con el fin de disminuir los riesgos financieros originados por las deficiencias en el contexto de control, supervisión y evaluación de riesgos, certificándola adecuadamente con el crecimiento y digitalización de las operaciones.

Objetivos Específicos

- Nivelar la comunicación de los procesos de monitoreo continuo.
- Definir un canal de denuncia confidencial para el fomento de una cultura ética y sólida dentro de la Cooperativa.
- Disminuir el riesgo tecnológico a través de capacitaciones en ciberseguridad.

Justificación

Las insuficiencias halladas en el Sistema de Control Interno de la COAC, representan una amenaza significativa para la estabilidad tanto financiera como operativa, el déficit de una plataforma eficiente para las denuncias éticas, la inequidad en la supervisión y la mala implementación tecnológica en las ciber amenazas, ponen a la COAC en riesgo de fraude, la reducción de activos y el impacto negativo en la confianza con los socios. Esta propuesta pretende convertir

estas insuficiencias en fortalezas operativas, convirtiendo al SCI en una extensión y digitalización.

Resulta crucial ya que se intenta transformar dichos puntos débiles en fortalezas operativas, obteniendo que el SCI se alinee con la digitalización y el crecimiento de la misma. De esta forma se mitiga la vulnerabilidad que se exponen a riesgos de crédito, liquidez y principalmente el riesgo operacional.

Metodología

5.2 Evaluación del Sistema de Control Interno (COSO III)

Se realizo una matriz del Sistema de Control Interno en base al COSO III para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Sagrario” Ltda.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EL SAGRADIO" Ltda.				
Departamento Financiero				
Cuestionario de Control Interno				
Período 2024				
Objetivo: Evaluar el sistema de Control Interno en base al COSO III				
N°	Pregunta	Si	No	Observación
Ambiente de Control				
1	¿Las evaluaciones de desempeño al personal de la COAC se basan en indicadores específicos que promueven la ética y el control interno?	X		
2	¿Existe un sistema de denuncias el cual garantice la protección de toda la información contra ataques, movimientos o actos fraudulentos?		X	
3	¿La Cooperativa cumple con rotaciones obligatorias al personal y el cambio de clave personal frecuente para la mitigación de riesgos?	X		
4		X		

	¿Los diferentes objetivos estratégicos de la COAC han sido elaborados y fortalecidos para asegurar la transparencia y disminución de riesgos por parte de los empleados?			
5	¿Se realiza una verificación del personal en base a la ética profesional, tomando en cuenta antecedentes y referencias laborales para su contratación?	X		
6	¿La Cooperativa realiza una evaluación formal y periódica del Riesgo Inherente con los nuevos productos, servicios o procesos con alto volumen transaccional?		X	
7	¿Se identifica, documenta y aprueba por la Gerencia el nivel de riesgo inherente de las actividades vulnerables a fraude o acceso a sistemas centrales?		X	
Evaluación del Riesgo				
8	¿Se realizan reportes de ciber seguridad para identificar todo tipo de riesgo informático que pueda presentarse?		X	
9	¿Se establecen umbrales de riesgo dentro la Cooperativa para asegurar un entorno apropiado y seguro dentro de las operaciones?	X		
10	¿La metodología aplicada para la evaluación de riesgos permite identificar y evaluar todo tipo de controles una vez realizados?	X		
11	¿Se realizan diferentes análisis donde se determine el impacto de riesgo y la solvencia de la COAC frente a cualquier amenaza?	X		
12	¿Existen diferentes planes de contingencia para mitigar los riesgos en las diferentes áreas y determinar todos los procesos críticos ocurridos dentro del departamento?	X		
13	¿Se ha documentado la dependencia critica de las funciones financieras esenciales en el sistema informático de la COAC?		X	
14	¿El sistema informático actual asegura una trazabilidad completa de las transacciones		X	

	y accesos en caso de una investigación de fraude?			
15	¿Se realizan simulacros periódicos para la detección de fallas totales del sistema informático para la reducción del riesgo inherente?		X	
16	¿Se evalúan vulnerabilidades del sistema actual para la infiltración de información con pruebas de seguridad?		X	
Actividades de Control				
17	¿El departamento cuenta con un sistema de prevención de fraude el cual emita alertas automáticas en caso de movimientos irregulares o sospechosos?	X		
18	¿Se exige una doble autorización para movimientos o transferencias los cuales superen los umbrales definidos por la Cooperativa con una respectiva investigación?	X		
19	¿Antes de la implementación de un servicio financiero se lleva un control de impacto de calidad para determinar qué impacto tendrá y las consecuencias que podría ocasionar?	X		
20	¿El personal operativo recibe capacitaciones frecuentes sobre distintos cambios de control y procedimientos que se han establecido dentro de la COAC?		X	
21	¿Todo manual o instructivo es revisado, actualizado y aprobado por la Gerencia y Auditoría Interna para luego ser implementado dentro de las diferentes funciones del personal?	X		
Información y Comunicación				
22	¿Todo informe de desempeño y riesgos emitido, es generado por un sistema adecuado para garantizar la integridad, exactitud y transparencia de cada uno de los empleados?	X		
23	¿Las diferentes retroalimentaciones exigidas al personal son comunicadas en distintas reuniones formales periódicas para determinar el grado de cumplimiento?		X	
24		X		

	¿Existe un repositorio digital en donde todo el personal puede acceder a los diferentes procedimientos y manuales con instructivos para una auto capacitación y orientación adecuada?			
25	¿Se brindas capacitaciones al personal del departamento sobre nuevos riesgos informáticos que pueden afectar a la COAC con respecto a los nuevos avances tecnológicos?		X	
26	¿Toda gestión documental está debidamente formalizada con una respectiva firma de validación para confirmar que se ha leído e informado de diferentes cabios presentados en la COAC?	X		
Monitoreo				
27	¿Se realizan actividades de monitoreo de forma continua en manejo de dinero con sus respectivos informes para reducir los porcentajes de riesgos en fraudes?	X		
28	¿Existe un acuerdo general por parte de los empleados acerca del grado de confiabilidad y efectividad implementado en el departamento financiero a través de las supervisiones que se realizan?	X		
29	¿Las evaluaciones realizadas al personal del departamento se utilizan precisamente para identificar falencias en el personal con respecto al conocimiento de manuales y/o procedimientos?	X		
30	¿La Cooperativa cuenta con una herramienta de seguimiento de acciones para el personal para encontrar fallas o inconsistencias que puedan afectar al cumplimiento correcto de actividades?	X		
31	¿Se revisa formalmente todos los resultados de las actividades generadas a través de un monitoreo para que puedan ser ajustados a un plan de acción adecuado?	X		

Elaboración Propia

5.3 Nivel de confianza y riesgo (Control Interno)

NC: NIVEL DE CONFIANZA

CT: CALIFICACIÓN TOTAL DE POSITIVOS

PT: TOTAL DE NÚMERO DE PREGUNTAS

NR: NIVEL DE RIESGO

NIVEL DE CONFIANZA
$NC = CT * \frac{100}{PT}$
$NC = 20 * \frac{100}{25} = 80\%$

NIVEL DE RIESGO
$NR = 100\% - NC$
$NC = 100\% - 80\% = 20\%$

NIVEL DE CONFIANZA		
ALTO	**MEDIO**	**BAJO**
76% - 100%	51% - 75%	15% - 50%
NIVEL DE RIESGO		
ALTO	**MEDIO**	**BAJO**
76% - 100%	51% - 75%	15% - 50%

5.4 Evaluación de Gestión de Riesgos Financieros

Se realizo una matriz de Gestión de Riesgos Financieros para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Sagrario” Ltda.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EL SAGRADIO" Ltda.				
Departamento Financiero				
Cuestionario de Riesgos Financieros				
Período 2024				
Objetivo: Evaluar la gestión de riesgos financieros				
N°	Pregunta	Si	No	Observación
Riesgo de Crédito				
1	¿Se examina el análisis de capacidad crediticia en base al pago en flujos de caja antes de la aprobación de un crédito?	X		
2	¿Se segregan funciones entre el oficial de crédito y el comité de aprobación?	X		
3	¿Se realizan revisiones del historial crediticio en cada solicitud presentada?	X		
4	¿La Cooperativa cuenta con el seguro respectivo que cubra un 80% del préstamo entregado?	X		
5	¿Ha reportado la Cooperativa algún crédito a personas con vínculos en la administración pública por encima de los estatutos legales?		X	
Riesgo de Liquidez				
6	¿Se realiza un monitoreo constante al riesgo de liquidez para que este no sea menor al límite establecido por la SEPS?	X		
7	¿Las cuentas de los socios exceden el 10% de patrimonio de la Cooperativa?		X	

8	¿La Cooperativa cuenta con un plan de contingencia de liquidez?	X		
9	¿Los activos de alta liquidez de la Cooperativa logran convertirse en efectivo en menos de 24 horas?	X		
10	¿Existen retrasos en la devolución de ahorros y certificados de depósito?		X	
Riesgo de mercado				
11	¿Las tasas de interés activas y pasivas se ajustan a las fluctuaciones del mercado financiero nacional?	X		
12	¿La calificación de riesgo de las instituciones donde la Cooperativa tiene sus inversiones es evaluada antes de realizar dichas inversiones?	X		
13	¿Existe una evaluación de diferencias para determinar la sensibilidad frente a las alteraciones en los tipos de interés?	X		
14	¿Invierte la Cooperativa en medios de alto riesgo o especulativos sin antes obtener autorización?		X	
15	¿Se monitorea mensualmente el costo razonable de las inversiones financieras?	X		
Riesgo Político				
16	¿La Cooperativa cuenta con un plan de sostenibilidad en caso de que ocurran paros nacionales y/o disturbios sociales?	X		
17	¿Antes de implementar nuevas regulaciones de la Junta Política y Regulación Financiera se analiza el impacto que estas pueden tener en la Cooperativa?	X		
18		X		

	¿De subsidios o programas gubernamentales específicos depende la operatividad de la Cooperativa?			
19	¿Las políticas externas influyen en la selección de personal directivo?		X	
20	¿Para evaluar la respuesta de los cambios en la legislación financiera se ejecutan simulacros de crisis?	X		
Riesgo de Inflación				
21	¿Se toman en cuenta las proyecciones del Banco Central en cuanto a la inflación para determinar las tasas de interés?	X		
22	¿El crecimiento de la cartera influye considerablemente en la tasa de inflación anual proyectada por la Cooperativa?	X		
23	¿Cree que la Cooperativa ha generado un crecimiento en el índice de precios al consumidor sin motivo razonable?		X	
24	¿El presupuesto anual de operación ha tomado en consideración la pérdida del poder adquisitivo de la moneda?	X		
25	¿Se han generado estrategias para compensar el impacto inflacionario dentro de la COAC?	X		
Riesgo legal y de cumplimiento				
26	¿Se genera una actualización al manual de prevención de lavado de activos al menos una vez por año?	X		
27	¿Dentro de la COAC existen litigios judiciales que pongan en riesgo el patrimonio técnico de la misma?		X	

28	¿Se ejecutan de manera clara todos los requerimientos que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros establecen con respecto a la información solicitada?	X		
29	¿Existe una persona independiente a cargo de las áreas comerciales y de crédito?	X		
30	¿En los contratos con los proveedores se ha incumplido con algún requerimiento con la protección de datos de los socios?		X	
Riesgo operacional				
31	¿El personal cuenta con una clave de acceso única para el ingreso al sistema?	X		
32	¿Se realizan de manera espontánea los arqueos de caja para cada ventanilla en la Cooperativa?	X		
33	¿Se han presentado fallas informáticas de un tiempo máximo de 4 horas al mes?		X	
34	¿El personal recibe una capacitación sobre los riesgos que puede ocasionar el uso constante de la IA y ciberseguridad?		X	
35	¿Una sola persona posee el control total para realizar desembolsos de fondos de la Cooperativa?		X	

Elaboración Propia

5.5 Nivel de confianza y riesgo (Gestión de Riesgos Financieros)

NC: NIVEL DE CONFIANZA

CT: CALIFICACIÓN TOTAL DE POSITIVOS

PT: TOTAL DE NÚMERO DE PREGUNTAS

NR: NIVEL DE RIESGO

NIVEL DE CONFIANZA
$NC = CT * \frac{100}{PT}$
$NC = 24 * \frac{100}{35} = 68{,}57\%$

NIVEL DE RIESGO
$NR = 100\% - NC$
$NC = 100\% - 68{,}57\% = 31{,}43\%$

NIVEL DE CONFIANZA		
ALTO	**MEDIO**	**BAJO**
76% - 100%	51% - 75%	15% - 50%
NIVEL DE RIESGO		
ALTO	**MEDIO**	**BAJO**
76% - 100%	51% - 75%	15% - 50%

5.6 Matriz de caracterización de los procesos comerciales

CRÉDITO	**Análisis, evaluación y resolución**	**TODOS LOS CREDITOS:**
		Solicitud de préstamo (E)
		Autorización para consulta de buró de crédito (E)
		Reporte de buró de crédito (E)
		Copia a color de cédula de ciudadanía y certificado de votación (E)
		Copia de planilla de servicio básico (E)
		Consulta de procesos judiciales en la página del Consejo de la Judicatura (E)
		Memorando financiero (E)
		Formulario de verificación domiciliaria In Situ o Formulario de verificación laboral In Situ (E)
		Copia del RUC, roles de pago u otros documentos que justifiquen la actividad económica (E)
		Solicitud de renovación, refinanciamiento o reestructuración de crédito (E)
		MICROCRÉDITO:
		Correo de verificación de referencias comerciales en módulo de crédito (E)
		Hoja de levantamiento de información de microcrédito (E)
		Informe de recomendación de microcrédito elaborado por la Unidad de Riesgos (E)
		Matriz de análisis de riesgos ambientales y sociales (E)
		Plan de mitigación de riesgos ambientales y sociales (E)
		PYME (Personas jurídicas):
		Nombramiento del representante legal (E)
		Información financiera según Manual de Crédito (E)
		GARANTÍA HIPOTECARIA:
		Informe legal para hipotecas (E)
		Informe de avalúo (E)
		Revisión y recomendación de garantía hipotecaria (E)
		CONVENIOS EXTERNOS:
		Convenio de colaboración institucional para colocación de créditos (E)
		Convenio de colaboración institucional para financiamiento y retención de valores (E)
	Instrumentación y desembolso	Orden de aprobación (E)
		Contrato de adhesión de crédito (E)
		Certificación de aprobación para operaciones incluidas en el cupo de crédito grupal (E)
		Copia del pagaré a la orden (E)

		Liquidación de operaciones de crédito (E)
		Tabla de amortización (E)
		Primera copia de la escritura de hipoteca (E)
		Autorización de títulos y ofrecimiento de la base de garantía (E)
		Declaración de salud y condiciones del seguro de desgravamen en grupo de la Cooperativa El Sagrario Ltda. (E)
	Seguimiento recuperación y cobranza	Soporte documental de seguimiento de microcrédito (E)
		Solicitud de pre cancelación de crédito (E)
		Hoja de seguimiento de operaciones concedidas (E)
		Notificación de cobre (E)
		Registro de gestión de cobranzas de Contact Center (E)
		Detalle de castigo de operaciones de crédito (E)

Elaborado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Sagrario"

5.7 Mapa General de Procesos

<table>
<tr><th colspan="7">MAPA GENERAL DE PROCESOS</th></tr>
<tr><th colspan="7">PROCESOS ESTRATEGICOS</th></tr>
<tr><th colspan="3">GERENCIAL Y MEJORA CONTINUA</th><th colspan="4">ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS</th></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="2">Gerencial</td><td colspan="4">Identificación, medición y priorización</td></tr>
<tr><td colspan="4">Control y mitigación</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="2">Calidad y administración de procesos</td><td colspan="4">Monitoreo y comunicación</td></tr>
<tr><td colspan="4">Continuidad del negocio</td></tr>
<tr><th colspan="7">PROCESOS PRODUCTIVOS (CADENA DE VALOR)</th></tr>
<tr><th>ATENCIÓN EN VENTANILLAS</th><th>COMERCIAL</th><th colspan="3">CONTACT CENTER</th><th colspan="2">SERVICIOS AL CLIENTE</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Servicios propios</td><td>Capacitaciones a plazo fijo</td><td colspan="3">Gestión de colocación de productos</td><td colspan="2">Cuentas de ahorros</td></tr>
<tr><td>Crédito</td><td colspan="3">Gestión de recuperación de cartera</td><td colspan="2">Tarjetas de débito</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Servicios para terceros</td><td>Marketing</td><td colspan="3" rowspan="2">Atención de emergencias bancarias y requerimientos</td><td colspan="2">Servicios cooperativos</td></tr>
<tr><td>Corresponsales solidarios</td><td colspan="2">Atención de reclamos</td></tr>
<tr><th colspan="7">PROCESOS DE APOYO</th></tr>
<tr><th>Administrativo financiero</th><th>Back office operativo</th><th>Control interno</th><th>Seguridad integral</th><th>Talento humano</th><th>Tecnología</th><th>Supervisión legal</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Financiero contable</td><td>Administración de fondos de bóveda y caja fuerte</td><td rowspan="3">Auditoría interna</td><td rowspan="2">Seguridad de la información</td><td rowspan="2">Incorporación</td><td>Alineación, planificación y organización</td><td>Supervisión de cartera en recuperación judicial</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Gestión de servicios para terceros</td><td rowspan="2">Construcción, adquisición e implementación</td><td rowspan="2">Supervisión de procesos legales</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Administrativo</td><td rowspan="2">Seguridad y protección</td><td rowspan="2">Permanencia</td><td rowspan="2">Servicio y soporte</td><td rowspan="2">Gestión de riesgo documental</td></tr>
<tr><td>Gestión de cuentas bancarias institucionales</td><td rowspan="3">Prevención de lavado de activos</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Tesorería</td><td>Servicios con el BCE</td><td rowspan="2">Seguridad y salud en el trabajo</td><td rowspan="2">Desvinculación</td><td rowspan="2">Apoyo en requerimientos y consultas legales</td><td rowspan="2">Apoyo en requerimientos y consultas legales</td></tr>
<tr><td>Custodia de pagarés, especies valoradas y respaldos de información</td></tr>
</table>

Elaborado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Sagrario"

5.8 Propuesta para la mejora del sistema de control interno con estrategias de ambiente de control

La estrategia recomendada es implementar un sistema de denuncias confidencial. Y así establecer un canal de denuncias que garantice la confidencialidad, la protección al denunciante y la investigación imparcial de todas las sospechas de fraude y omisión. Esta estrategia se justifica y se basa en la Auditoría externa realizada en al año 2024. Abordando el riesgo de fraude operacional.

La táctica a emplear será fortalecer la cultura ética y de control realizando capacitaciones obligatorias y recurrentes sobre el Código de Ética, el SCI y los procedimientos de control, con énfasis en el costo del fraude y la responsabilidad personal. Esta se basa en la observación típica de Auditoría sobre la familiaridad y cumplimiento del personal con los controles internos documentados.

5.9 Propuesta para la mejora del sistema de control interno con estrategias para la evaluación de riesgos y actividades de control

La acción recomendada seria formalizar la gestión del riesgo tecnológico para actualizar la matriz de riesgos ya que esta debe incluir matrices de impacto y probabilidad específica para los ciberataques y vulnerabilidades de la IA. Esta se justifica directamente al hallazgo encontrado sobre la ineficiencia ante amenazas tecnológicas.

La inversión en ciberseguridad activa se debe adquirir e implementar soluciones de seguridad de red avanzadas, sistema de detección de intrusiones y software de monitoreo basado en el comportamiento del usuario. Está basada en mitigar el riesgo tecnológico. Es una medida preventiva para evitar fallas que resultarían en

una opinión negativa de la Auditoría Externa. La documentación de planes de contingencia se usa para documentar las pruebas de recuperación para su presentación en futuras auditorías. Con esta se corrige una deficiencia de control operacional y asegura la continuidad del negocio ante desastres informáticos.

5.10 Propuesta para la mejora del sistema de control interno con estrategias para el monitoreo y supervisión

La estrategia que se propone es un monitoreo continuo de la cartera de crédito ya que recomendamos implementar un sistema

Estrategia	Recomendación Específica	Justificación basada en Auditoría/Tesis
Monitoreo Continuo de la Cartera de Crédito	Implementar un sistema de monitoreo continuo (tableros de control) para la clasificación de cartera y la suficiencia de provisiones, alineado a la normativa vigente.	Aborda el Riesgo de Crédito/Liquidez y se anticipa a las observaciones de provisionamiento que son el foco principal de la Auditoría Externa en el balance.
Documentación Formal de Evaluación de Controles	Establecer un proceso formal donde la Gerencia Financiera documente las revisiones periódicas de los controles internos y los planes de acción resultantes (evidencia del monitoreo).	Proporciona evidencia de control (Monitoreo), esencial para la revisión de la Auditoría Externa sobre la efectividad del SCI.

5.11 Detalle de la Clasificación de los Riesgos

Riesgo Financiero	Ventajas	Desventajas	Soluciones	Fuente/Anexo	Porcentajes
Riesgo de Crédito	Consta con una base de socios diversificada Posee políticas directas para el otorgamiento de crédito	Morosidad presente en ciertos segmentos Falta de controles tecnológicos	Reforzamiento de análisis crediticios Mayor enfoque en Educación financiera para los socios	Imagen N°26	Morosidad: 9,37%
Riesgo de Liquidez	El aumento en sus activos y pasivos. Eficiente captación de los depósitos.	Incapacidad de cumplimiento con obligaciones a corto plazo. El riesgo que excedan el porcentaje límite del patrimonio. Vulnerabilidad al retiro masivo de los retiros.	Ajuste de tasas activas y pasivas según el mercado nacional. Mantener un patrimonio técnico secundario limitado al 100% del primario Cubrir en máximo un trimestre las deficiencias patrimoniales.	Imagen N°29	Ratio de liquidez: 1,1%
Riesgo Operacional	Manuales de procedimientos a disponibilidad, Una organización fuerte.	Insuficiencia en la segregación de funciones. Riesgo de fraude por carencias tecnológicas. Omisión de procesos.	Capacitar al personal. Actualizar los manuales internos. Realizar más auditorías internas frecuentemente.	Tabla N° 10	Encuestas 42% de empleados perciben deficiencias.

Riesgo Tecnológico	Sistema informático básico Personal con pocos conocimientos de ciberseguridad.	Ausencia de pruebas de seguridad riesgo de infiltración de información. Vulnerabilidad de software.	Repositorios digitales seguro Capacitaciones en ciberseguridad. Pruebas de penetración.	Imagen N° 22	Encuestas: 38% reportan falta de capacitación.
Riesgo de Fraude	Auditorías externas periódicas. Código de ética institucional.	Inconsistencias en supervisión Falta de denuncias protegidas. Movimientos irregulares no detectadas.	Sistema antifraude. Rotación obligatoria de personal canal de denuncias anónimas.	Imagen N° 13	Deficiencias: 27% de procesos.

CONCLUSIONES

- Se detectaron insuficiencias significativas en los componentes estructurales de supervisión y del ambiente de control del marco COSO, a pesar de que se tiene una infraestructura de Control Interno que frecuentemente resulta ser sólida. Esto es una fragilidad que si no se solventa podría aumentar significativamente la exposición financiera de la COAC.
- En el ambiente de control se identificó un déficit estructural por la falta de un sistema seguro y confidencial que permita al personal informar sobre comportamiento no éticos, sospechas de fraude o actos ilegales. Esta falta sitúa a la COAC en riesgo inmediato de fraude operacional.
- La polarización de opiniones muestra una incongruencia en el componente de supervisión; el 40% del personal no está de acuerdo que la gerencia haga monitoreos permanentes sobre la eficacia del SCI, esta falta de acuerdo señala una ejecución inconsistente o deficiente en la comunicación del procedimiento.
- La investigación determino que la mayor dificultad y el riesgo más significativo que enfrenta la Cooperativa se deriva de los nuevos peligros tecnológicos, entre ellos los ataques cibernéticos y la inteligencia artificial. La administración no dispone un sistema eficiente para detectar y actuar rápidamente ante estas amenazas.
- Se evidencio un déficit en el componente de evaluación de riesgo, ya que la Cooperativa no actualizado formalmente su matriz de riesgos para incorporar y evaluar los riesgos emergentes y muy peligrosos relacionados

con la ciber seguridad, digitalización e inteligencia artificial, lo cual obstaculiza una gestión proactiva de riesgos.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda enfocarse en consolidar los componentes de supervisión y ambiente de control a través de un examen exhaustivo de las políticas internas y la implementación de un plan de acción para remediar las incongruencias que se hayan encontrado en la implementación de controles.
- Recomendamos crear y poner en funcionamiento un canal de denuncias administrado de manera segura y confidencial, preferiblemente por medio de una auditoría interna o una tercera parte independiente. Esto ayudara a la cultura ética y proporcionara un instrumento esencial para detectar el fraude operacional en etapas tempranas.
- Se sugiere poner en marcha un sistema de auditoria continua que utilice recursos automáticos para el monitoreo en tiempo real de las transacciones, los límites y las excepciones. Esto asegurara que el monitoreo sea consistente y reducirá la dependencia en la visión humana y mejorara la detección instantánea de fallas.
- Se indica invertir en la adquisición de soluciones tecnológicas solidas en ciber seguridad, que promuevan el hallazgo y la prevención inmediatas de fraudes y ataques tecnológicos. Resulta crucial para proteger datos sensibles y los activos dentro de un entorno digital que cambia de manera continua.

- Se aconseja actualizar la matriz de riesgos de la Cooperativa de inmediato para incorporar de manera formal los riesgos emergentes como es la ciber seguridad junto con la inteligencia artificial para cada riesgo tecnológico identificado. Este proceso debe incluir la asignación de responsabilidades claras y la determinación de estrategias específicas de mitigación.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña, L. G., & Velecela, R. B. (05 de abril de 2025). *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas.* Obtenido de https://doi.org/10.62574/rmpi.v5ieconomica.355

Anahy, G. G. (29 de mayo de 2024). *Escuela Superior Politecnica de Chimborazo.* Obtenido de https://dspace.espoch.edu.ec/items/807c9cd9-32f7-4517-9c1e-cc93ec231723

Arévalo, M. C. (27 de marzo de 2025). *pirani.* Obtenido de https://www.piranirisk.com/es/blog/que-es-el-riesgo-de-mercado

BBVA. (s.f.). *BBVA.* Obtenido de www.bbva.es/finanzas-vistazo/ef/finanzas-personales/que-es-la-inflacion-y-como-se-calcula.html

cesce. (01 de septiembre de 2023). *cesce.* Obtenido de https://www.cesce.es/es/w/asesores-de-pymes/riesgo-financiero-que-es-tipos

cesce. (s.f.). *cesce.* Obtenido de https://www.cesce.es/es/seguros-de-credito/riesgo-de-credito

Chavez, J. J. (09 de mayo de 2024). *deltaprotect.* Obtenido de https://www.deltaprotect.com/blog/que-es-modelo-coso

coface. (s.f.). *coface.* Obtenido de https://www.coface.es/glosario-de-terminos-de-seguro-de-credito-y-recobro-de-deudas/riesgo-politico

Delgado, R. C. (16 de febrero de 2012). *REGLAMENTO A LEY ORGANICA ECONOMIA POPULAR.* Obtenido de https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2018/04/a2_21_reg_LOEPS_mar_2018.pdf

ESTADO, A. G. (20 de Octubre de 2008). *ASAMBLEA GENERAL DEL ESTADO.* Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

EXCELENCIA, E. E. (16 de enero de 2025). *ESCUELA EUROPEA de EXCELENCIA.* Obtenido de https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2025/01/riesgos-legales-tipos-y-buenas-practicas-de-gestion/

Kirkpatrick, J. (10 de Enero de 2024). *KirkpatrickPrice*. Obtenido de https://kirkpatrickprice.com/video/5-components-internal-control/#:~:text=Los%20cinco%20componentes%20de%20COSO%20(entorno%20de%20control%2C%20evaluaci%C3%B3n%20de,conocen%20con%20el%20acr%C3%B3nimo%20CRIME.

Llerena Álvarez, J. K. (2022). *Propuesta metodológica para evaluar la gestión de riesgo de liquidez en las cooperativas de ahorro y crédito segmento 3 Caso COAC San Cristóbal.* Obtenido de http://hdl.handle.net/10644/9078

NACIONAL, A. (05 de Septiembre de 2014). *CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO.* Obtenido de https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2018/08/COMF.pdf

Ortega, Á. (11 de diciembre de 2025). *GlobalSuite.* Obtenido de https://www.globalsuitesolutions.com/es/riesgo-operacional-tipos-gestion/

REPUBLICA, P. D. (28 de Abril de 2011). *LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y.* Obtenido de https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Ley-Orga%CC%81nica-de-Economi%CC%81a-Popular-y-Solidaria.pdf

Rosales, G. Y. (2025). *REVISTA ECONOMIA Y POLÍTICA.* Obtenido de https://doi.org/10.25097/rep.n42.2025.05

UNIR. (11 de diciembre de 2024). *UNIR.* Obtenido de https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/riesgo-liquidez/

Westreicher, G. (24 de noviembre de 2022). *economipedia.* Obtenido de https://economipedia.com/definiciones/riesgo-politico.html

worldsys. (19 de Julio de 2023). *worldsys*. Obtenido de https://worldsys.io/que-es-el-riesgo-financiero-definicion-y-tipos/

ANEXOS

Imagen N°15

Cronograma (Gantt)

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR																				
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA																				
CONTABILIDAD Y AUDITORIA																				
CRONOGRAMA DE TRABAJO																				
TEMA DEL TRABAJO DE INTEGRACION CURRICULAR: "EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "EL SAGRARIO" Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS EN EL AÑO 2024"																				
POSTULANTES:			CABRERA SÁNCHEZ LIZETH LUCILA																	
			VELASCO VILLARREAL HERMES JESÚS																	
INICIA: 25 DE AGOSTO DEL 2025				**TERMINA:** 19 DE DICIEMBRE DEL 2025																
		Meses	**AGOSTO**		**SEPTIEMBRE**					**OCTUBRE**			**NOVIEMBRE**					**DICIEMBRE**		
N°	**ACTIVIDADES**	**Semanas**	**0**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**
A	Revisión con Directores y Pares																		
A1	Inscripción de los estudiantes en la UIC																		
A2	Revisión y aprobación de la denuncia del tema y asignación de directores y pares académicos																		
A3	Elaboración del anteproyecto según la estructura establecida																		
B1	Entrega del anteproyecto a la UIC (incluido el certificado de cumplimiento, anexo 4)																		
B2	Desarrollo del Proyecto de Investigación, con asesoramiento del Director y Pares Académicos																		
B3	Recepción del Proyecto de Investigación (con el correspondiente Certificado de Validación, Certificación Turnitin)																		
C	Elaboración y entrega de informe del proceso de titulación del periodo académico																		

Elaboración Propia

Imagen N°16

Presupuesto

PRESUPUESTO	
Actividad	**Precio Total**
Transporte o movilización	$ 40,00
Impresiones e Informe Final	$ 80,00
Materiales	$ 30,00
Alimentación	$ 50,00
Total	**$ 200,00**

Elaboración Propia

Imagen N°17

Carta de aceptación donde se aplico el Trabajo de Integración



El Sagrario

Guaranda, 24 de junio de 2025
OFICIO N. 101-SG-2025

Ingeniero
Oscar Tanqueño Colcha
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORIA
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

En atencion a la solicitud presentada, con gusto acepta que la señorita: LIZETH LUCILA CABRERA SANCHEZ, con cédula de identidad N° 1750730408, estudiante de Octavo ciclo de la carrera de Contabilidad y Auditoria de la modalidad presencial de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática (Matriz), realice el TRABAJO DE TITULACION (TESIS) en nuestra institución.

Atentamente,

Lic. Nimo García C.
GERENTE DE SUCURSAL
COAC. EL SAGRARIO

El Sagrario

Guaranda, 24 de junio de 2025
OFICIO N. 100-SG-2025

Ingeniero
Oscar Tanqueño Colcha
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORIA
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

En atencion a la solicitud presentada, con gusto acepta que el señor: HERMES JESUS VELASCO VILLARREAL, con cédula de identidad Nº 0401920566, estudiante de Octavo ciclo de la carrera de Contabilidad y Auditoria de la modalidad presencial de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática (Matriz), realice el TRABAJO DE TITULACION (TESIS) en nuestra institución.

Atentamente,

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO
GERENCIA
SUCURSAL GUARANDA

Lic. Nanci Garcia C.
GERENTE DE SUCURSAL
COAC. EL SAGRARIO

Imagen N° 18

Entrevista

Objetivo

Analizar el sistema de control interno en la unidad financiera de la COAC "El Sagrario" para medir su impacto en la gestión de los riesgos financieros durante el año 2024.

Información General

1. ¿Podría describir brevemente del sistema de control interno implementado en la Cooperativa?

2. ¿Cuáles son los objetivos principales del sistema de control interno en relación con la gestión financiera?

3. ¿Cómo se aliña dicho sistema con los objetivos generales de la cooperativa?

4. ¿Existe algún manual o documento que describan los procedimientos del control interno?

5. ¿Qué tan familiarizado está el personal con el sistema de control interno?

6. ¿Cómo se identifican los riesgos financieros en la Cooperativa?

7. ¿Cuáles son los riesgos más significativos que enfrento la cooperativa en el año 2024?

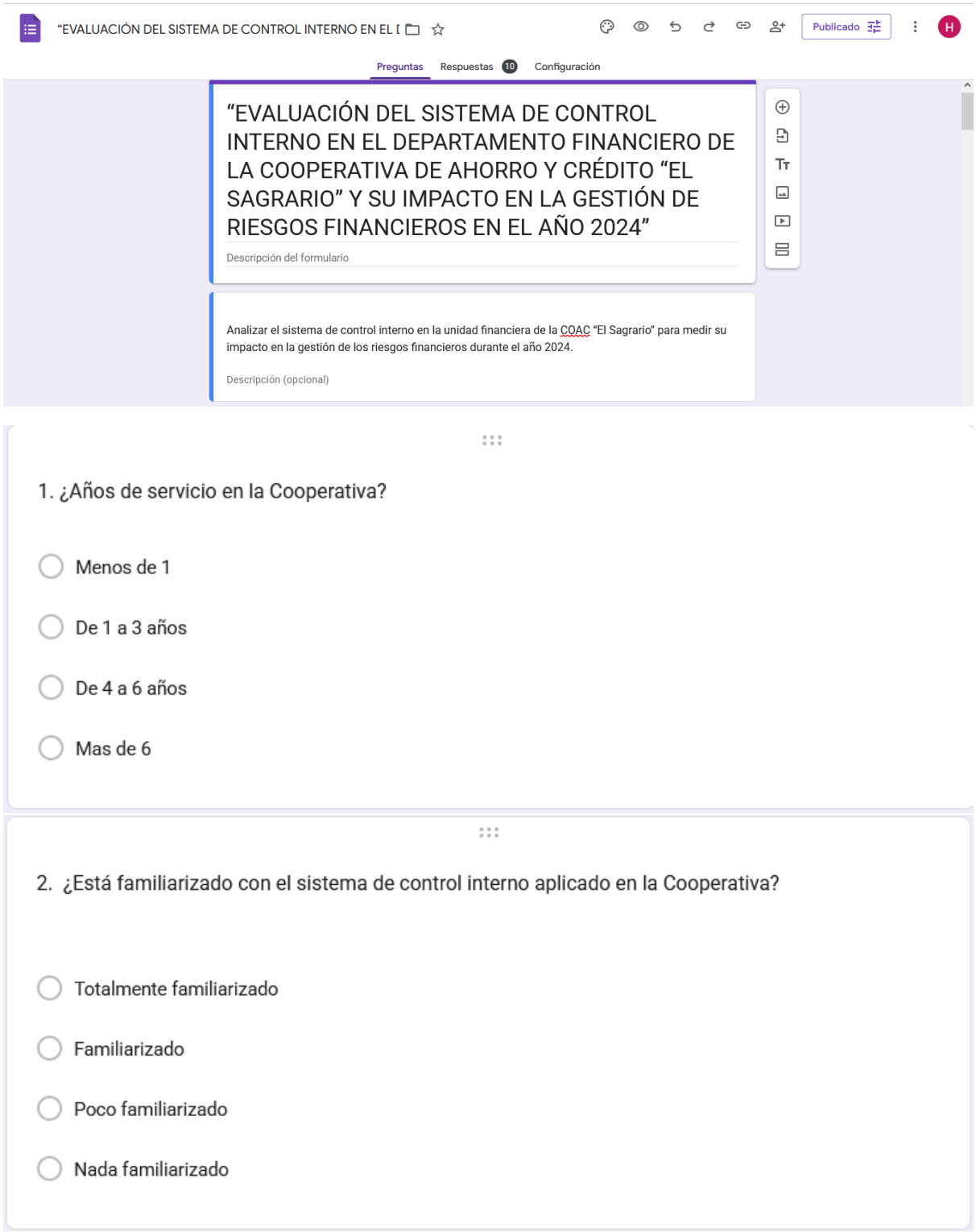
8. ¿Cuáles son las principales actividades de control implementadas para mitigar los riesgos financieros?

9. ¿Cómo se monitorea la efectividad del sistema del control interno existente?

10. ¿Cuáles son los principales desafíos u obstáculos que enfrenta la Cooperativa en la implementación y mantenimiento del sistema de control interno?

Imagen N°19

Encuesta



3. ¿La capacitación sobre procedimientos de control que usted ha recibido es?

- ○ Anual
- ○ Semestral
- ○ Trimestral
- ○ Mensual
- ○ Otro

4. ¿Cuando tiene dudas sobre un procedimiento de control interno acude ha?

- ○ Manual de procedimientos
- ○ Jefe de Sucursal
- ○ Compañeros de trabajo

5. ¿Cómo describiría usted la cultura de control interno dentro de la Cooperativa?

- ○ Excelenete
- ○ Muy bueno
- ○ Bueno
- ○ Regular
- ○ Deficiente

6 ¿Considera que su jefe inmediato apoya y fomenta el cumplimiento de los procedimientos del control interno?

- ○ Si, totalmente
- ○ Totalmente
- ○ Regularmente
- ○ Parcialmente
- ○ En desacuerdo

7. ¿Conoce los principales riesgos financieros que enfrenta la Cooperativa?

- ○ Totalmente de acuerdo
- ○ De acuerdo
- ○ Neutro
- ○ En desacuerdo
- ○ Totalmente en desacuerdo

8. ¿Se han omitido o ignorado los procesos de control interno?

- ○ Totalmente de acuerdo
- ○ De acuerdo
- ○ Neutro
- ○ En desacuerdo
- ○ Totalmente en desacuerdo

9. ¿Considera que existe una adecuada segregación de funciones dentro de la Cooperativa?

- ○ Si
- ○ No

10. ¿Conoce a quien debe reportar si identifica una deficiencia en el sistema de control interno?

- ○ Totalmente de Acuerdo (Sé exactamente a quién y cómo)
- ○ De Acuerdo
- ○ Neutro (Tengo una idea, pero no estoy seguro)
- ○ En Desacuerdo
- ○ Totalmente en Desacuerdo (No sé a quién reportar)

11. ¿Con que frecuencia le han realizado una auditoria al sistema de control interno?

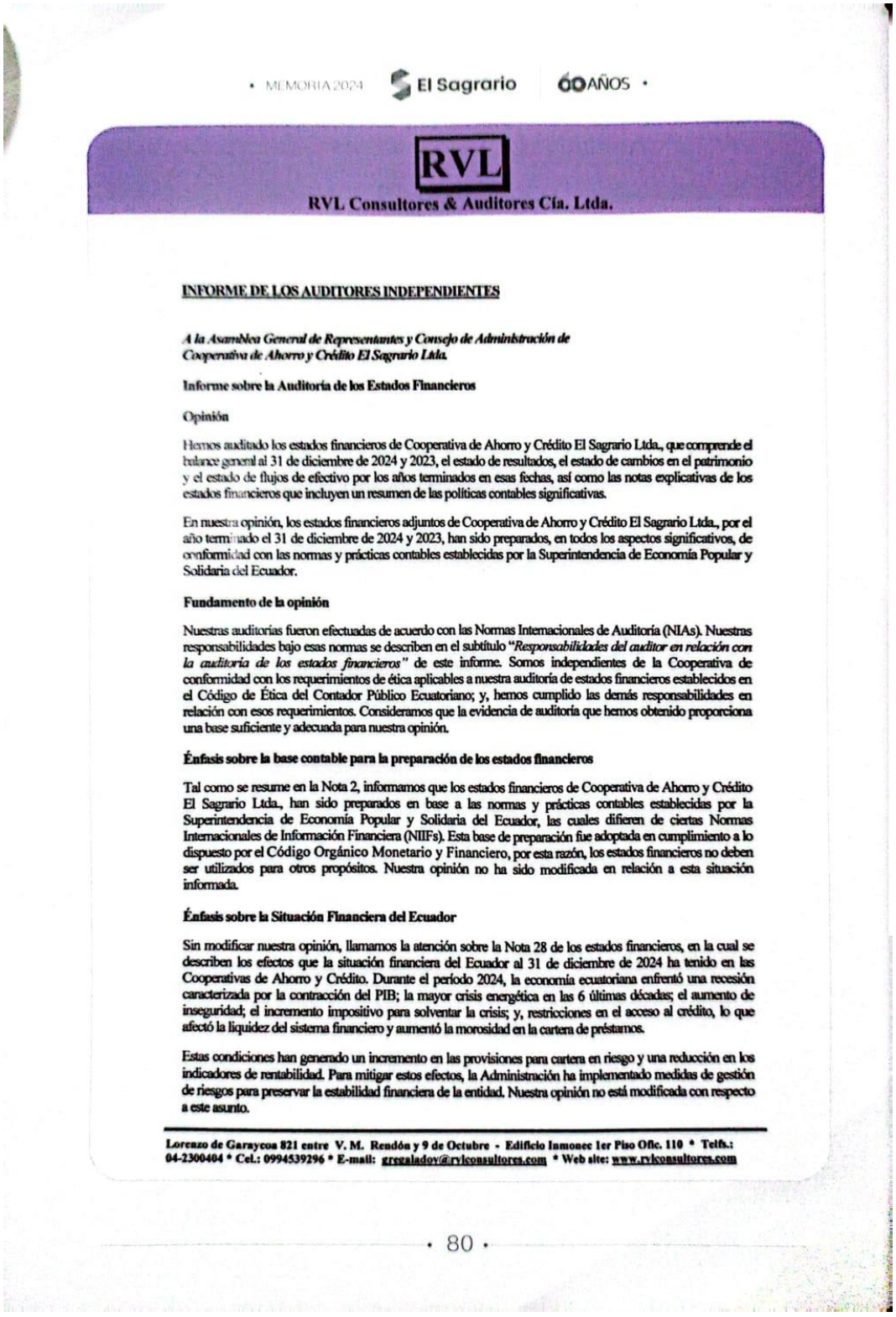
- ○ Nunca o Hace más de dos años
- ○ Anualmente
- ○ Semestralmente
- ○ Trimestral
- ○ Constantemente

12. ¿Considera que las deficiencias identificadas en relación al control interno abordan un monitoreo de manera efectiva?

- ○ Totalmente en Desacuerdo
- ○ En Desacuerdo
- ○ Neutro
- ○ Totalmente de Acuerdo

Imagen N°20

Informe de Auditoría Externa



RVL

RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Representantes y Consejo de Administración de Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario Ltda.

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario Ltda., que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del Ecuador.

Fundamento de la opinión

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en el subtítulo "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de este informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros establecidos en el Código de Ética del Contador Público Ecuatoriano; y, hemos cumplido las demás responsabilidades en relación con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis sobre la base contable para la preparación de los estados financieros

Tal como se resume en la Nota 2, informamos que los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario Ltda., han sido preparados en base a las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del Ecuador, las cuales difieren de ciertas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Esta base de preparación fue adoptada en cumplimiento a lo dispuesto por el Código Orgánico Monetario y Financiero, por esta razón, los estados financieros no deben ser utilizados para otros propósitos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta situación informada.

Énfasis sobre la Situación Financiera del Ecuador

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 28 de los estados financieros, en la cual se describen los efectos que la situación financiera del Ecuador al 31 de diciembre de 2024 ha tenido en las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Durante el período 2024, la economía ecuatoriana enfrentó una recesión caracterizada por la contracción del PIB; la mayor crisis energética en las 6 últimas décadas; el aumento de inseguridad; el incremento impositivo para solventar la crisis; y, restricciones en el acceso al crédito, lo que afectó la liquidez del sistema financiero y aumentó la morosidad en la cartera de préstamos.

Estas condiciones han generado un incremento en las provisiones para cartera en riesgo y una reducción en los indicadores de rentabilidad. Para mitigar estos efectos, la Administración ha implementado medidas de gestión de riesgos para preservar la estabilidad financiera de la entidad. Nuestra opinión no está modificada con respecto a este asunto.

Lorenzo de Garaycoa 821 entre V. M. Rendón y 9 de Octubre • Edificio Inmonec 1er Piso Ofic. 110 • Telfs.: 04-2300404 • Cel.: 0994539296 • E-mail: gregaladov@rvlconsultores.com • Web site: www.rvlconsultores.com

RVL

RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario Ltda. – Informe sobre la Auditoría a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024. Estas cuestiones que se indican a continuación, han sido tratadas con la Administración en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Calificación de Riesgo y Constitución de Provisiones de Inversiones

La Administración de la Cooperativa, realiza mensualmente la calificación de riesgos de los instrumentos de inversión en función de las categorías de riesgos, condiciones y porcentajes de provisión de acuerdo a la normativa vigente, con el propósito de establecer la necesidad de constituir provisiones para cubrir posibles pérdidas en la recuperación de las inversiones, en apego a las políticas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la Junta de Política y Regulación Financiera.

Nuestros principales procedimientos de auditoría para cubrir este Asunto, se incluyen a continuación:

- Verificamos la clasificación, calificación de riesgo y registro de las inversiones, de acuerdo a la normativa vigente.
- Verificamos el cálculo de la constitución de provisiones (en caso de aplicar) en base al porcentaje de provisión aplicable a cada categoría de riesgo de acuerdo con la normativa vigente.
- Verificamos la suficiencia de la provisión constituida (en caso de aplicar) para las inversiones.

En las Notas 2 y 4 a los estados financieros adjuntos, se incluyen las revelaciones de la Cooperativa sobre la aplicación del proceso de Calificación de Riesgo y Constitución de Provisiones de Inversiones.

Calificación de Riesgo y Constitución de Provisiones para Cartera de Crédito y Contingentes

La Administración de la Cooperativa, realiza mensualmente la calificación de riesgo en base a la morosidad y a los porcentajes de provisión específicas sobre el saldo de la operación neta de crédito, con el propósito de establecer provisiones para cubrir posibles pérdidas a la recuperación de la cartera de créditos y contingentes en apego a las políticas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la Junta de Política y Regulación Financiera.

Nuestros principales procedimientos de auditoría para cubrir este Asunto, se incluyen a continuación:

- Verificamos la clasificación, calificación de riesgo y registro de cartera de crédito y contingentes, de acuerdo a la normativa vigente.
- Verificamos el cálculo de la constitución de provisiones para la cartera de crédito y contingentes en base al porcentaje de provisión aplicable a cada categoría de riesgo de acuerdo a la normativa vigente.
- Verificamos la suficiencia de la provisión constituida para la cartera de crédito y contingentes.

En las Notas 2 y 6 a los estados financieros adjuntos, se incluyen las revelaciones de la Cooperativa sobre la aplicación del proceso de Calificación de Riesgo y Constitución de Provisiones para Cartera de Crédito y Contingentes.

Patrimonio Técnico Constituido

La Administración de la Cooperativa debe mantener en todo momento una relación porcentual mínima de Patrimonio Técnico Constituido determinada en base al 9% respecto a la suma ponderada de los activos y contingentes; y, del 4% respecto a la sumatoria de los activos y contingentes, con el propósito de respaldar las operaciones actuales y futuras y cubrir las pérdidas inesperadas.

Lorenzo de Garaycoa 821 entre V. M. Rendón y 9 de Octubre - Edificio Inmonec 1er Piso Ofic. 110 * Telfs.: 04-2300404 * Cel.: 0994539296 * E-mail: gregaladov@rvlconsultores.com * Web site: www.rvlconsultores.com

Cuestiones Clave de Auditoría (Continuación)

Patrimonio Técnico Constituido (Continuación)

Nuestros principales procedimientos de auditoría para cubrir este Asunto, se incluyen a continuación:

- Verificamos que los saldos de cuentas contables utilizadas y los porcentajes considerados en el cálculo del Patrimonio Técnico Constituido estén de conformidad a la normativa vigente.
- Verificamos que los saldos de las cuentas contables y la ponderación utilizada para los activos y contingentes para el cálculo del 9% de Patrimonio Técnico Requerido estén de conformidad a la normativa vigente.
- Verificamos que los saldos de las cuentas contables de los activos y contingentes utilizados para el cálculo del 4% de Patrimonio Técnico Requerido estén de conformidad a la normativa vigente.

En la Nota 16 a los estados financieros adjuntos, se incluyen las revelaciones de la Cooperativa sobre la conformación del Patrimonio Técnico Constituido.

Reconocimientos de los Intereses ganados en cartera de crédito

La Administración de la Cooperativa reconoce diariamente los intereses ganados devengados en las operaciones de créditos aplicando las tasas de interés pactadas de acuerdo al tipo de operación. Así también realiza el reverso de los intereses ganados devengados que no hayan sido recaudados durante el tiempo de morosidad que establece la normativa vigente para el traslado de la cartera por vencer a vencida.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este Asunto, se incluyen a continuación:

- Obtuvimos la base operativa con los saldos mensuales de la cartera de crédito por operación, tasas de interés porcentuales y tipo de crédito y cotejar los totales por tipo de crédito con los saldos de la cuenta de cartera de crédito de los estados financieros.
- Verificamos que las tasas aplicadas en las operaciones de cartera se encuentren debidamente aprobadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa y conforme a las tasas máximas establecidas por el Organismo de Control.
- Realizamos un recálculo de los intereses devengados durante el período y su presentación y revelación en los estados financieros conforme lo establece la normativa vigente.

En las Notas 2 y 19 a los estados financieros adjuntos, se incluyen las revelaciones de la Cooperativa sobre los Intereses ganados en cartera de crédito.

Evaluación del Procesamiento de datos de los Sistemas de Información

La Cooperativa por su naturaleza de negocio y volumen transaccional utiliza varios aplicativos informáticos para el procesamiento de sus operaciones, por lo que tiene una gran dependencia en estos aplicativos, presentando un riesgo inherente en su funcionamiento.

Nuestros principales procedimientos de auditoría para cubrir este Asunto, se incluyen a continuación:

- Entendimiento y revisión de los principales procesos operativos automatizados con impacto en la información financiera, identificando los controles automatizados de los sistemas y la validación de datos.
- Validamos la información y saldos de las bases de datos y reportes de los principales procesos operativos con respecto a la clasificación y presentación de los saldos de las cuentas de los estados financieros.

En la ejecución de los procedimientos de auditoría no identificamos deficiencias en el funcionamiento de las aplicaciones informáticas que ameriten ser informadas.

Lorenzo de Garaycoa 821 entre V. M. Rendón y 9 de Octubre - Edificio Inmonec 1er Piso Ofic. 110 * Telfs.: 04-2300404 * Cel.: 0994539296 * E-mail: gregaladov@rvlconsultores.com * Web site: www.rvlconsultores.com

RVL

RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario Ltda. – Informe sobre la Auditoría a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Responsabilidades de la Gerencia y Consejo de Administración en relación a los estados financieros

De conformidad con el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Administración de la Cooperativa recae sobre los miembros del Consejo de Administración y sus representantes legales.

La representación legal de la Cooperativa la ejerce el Gerente quien es responsable de su Gestión y Administración, que comprende entre otras, la preparación y presentación razonable de los estados financieros en base a las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del Ecuador, y, del mantenimiento del control interno que se considere necesario para que la preparación de los estados financieros estén libres de declaraciones erróneas significativas, debido a fraude o error.

Por otro lado, los miembros que conforman el Consejo de Administración son responsables de la Dirección de la Cooperativa por ser quienes establecen políticas y supervisan el cumplimiento de la Gestión y Administración de la Cooperativa, entre las que se encuentra, la preparación y presentación razonable de los estados financieros.

En la preparación de los estados financieros, quienes representan a la Administración también son responsables de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha, es decir, que la Entidad tenga entre otras, la capacidad de realizar operaciones rentables y un fácil acceso a recursos financieros; y, que cuente con planes de negocios futuros y que éstos sean viables en esas circunstancias, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa más realista que hacerlo, en cuyo caso, los estados financieros también deben registrar y/o revelar, según sea aplicable, las circunstancias por las cuales existe una incertidumbre material que conlleve una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de declaraciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable consiste en alcanzar un alto nivel de certeza, pero no garantiza que una auditoría realizada con las NIAs detectará todas las declaraciones erróneas significativas cuando existan. Las declaraciones erróneas pueden surgir de fraudes o errores y se consideran significativas si, individualmente o en conjunto, podría esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; así también realizamos:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de declaraciones erróneas significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, para lo cual diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una declaración errónea significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una declaración errónea significativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación y omisiones deliberadas sobre debilidades del control y declaraciones falsas hechas por parte de la Administración al auditor.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.

Lorenzo de Garaycoa 821 entre V. M. Rendón y 9 de Octubre - Edificio Inmonec 1er Piso Ofic. 110 * Telfs.: 04-2300404 * Cel.: 0994539296 * E-mail: gregaladov@rylconsultores.com * Web site: www.rylconsultores.com

RVL

RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material que pueda generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o circunstancias futuras pueden ocasionar que la Cooperativa deje de ser un negocio en marcha.
- Informamos al Consejo de Administración mediante "Carta de Comentarios y Recomendaciones sobre la Estructura del Control Interno", que las observaciones y sus respectivas recomendaciones sobre estructura del Control Interno fueron reportadas y corregidas en el transcurso de nuestra auditoría, cabe mencionar que las mismas, no se consideran debilidades materiales, sin embargo, permiten fortalecer la estructura de control interno o la eficiencia operacional de la Cooperativa.

Informes sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo

Sin calificar nuestra opinión, manifestamos que, en calidad de Auditores Externos de la Cooperativa, tenemos la responsabilidad de emitir los siguientes informes por el ejercicio 2024:

- Informe de comisario; Informe sobre cumplimiento de normas relacionadas con los límites de operaciones activas y contingentes; Informe de procedimientos para la revisión de las medidas de prevención de lavado de activos provenientes de actividades ilícitas; Informe sobre cumplimiento de normas prudenciales e información financiera suplementaria; Informe sobre cumplimiento de valoración de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago de obligaciones; Informe sobre el cumplimiento de obligaciones como emisor de valores del Mercado de Valores; y, Carta de comentarios y recomendaciones sobre la estructura de control interno; los cuales se incluyen en la sección *"Informes sobre otros requisitos legales y reglamentarios"* a continuación de este informe.
- El Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2024, será presentado por separado hasta el mes de julio de 2025 conforme al noveno dígito del RUC, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,

RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

RVL CONSULTORES & AUDITORES CÍA. LTDA.
SC - RNAE - No. 558
SC - RNAE-No. 2009-2-14-00037 (Mercado de Valores)
SEPS-Resolución No. SEPS-INSEPS-CA-2023-0060

Giovanny Regalado V

Giovanny Regalado Vargas
Socio de Auditoría
Registro CPA. No. 27.102

Guayaquil, enero 31 de 2025

Lorenzo de Garaycoa 821 entre V. M. Rendón y 9 de Octubre - Edificio Inmonec 1er Piso Ofic. 110 * Telfs.: 04-2300404 * Cel.: 0994539296 * E-mail: gregaladov@rvlconsultores.com * Web site: www.rvlconsultores.com

Imagen N°21

Certificados de acreditación



El Sagrario 60 AÑOS

IQNET

icontec
ISO 9001

ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL SAGRARIO- LTDA

Sucre y Quito esq Ambato Ambato, Tungurahua. Ecuador.
Véase las actividades cubiertas por el sistema de gestión para cada una de las sedes permanentes diferentes a la sede principal en el anexo

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 9001:2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
This certificate is applicable to the following scope:

Prestación de servicios de: Cuentas de ahorros, préstamos, captaciones a plazo fijo, transferencias desde y hacia el exterior, transferencias entre cuentas, recaudación de impuestos, recaudación para terceros, pago de bono de desarrollo humano, recargas electrónicas, cajeros automáticos y tarjetas de débito.

Provision of services: Savings accounts, credits, time deposits, transfers to and from abroad, transfers between accounts, collection of taxes, collection of payments to third parties, payment of human development bonus, electronic top-ups, ATMs and debit cards.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC
This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: SC5066-1
Certificate

Fecha de Otorgamiento:	2007 12 12
Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:	2023 01 28
Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación:	2023 01 29
Fecha de Vencimiento ciclo actual:	2026 01 28
Fecha de Auditoria de Recertificación:	
Fecha de Revisión:	2024 05 20

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo -CEO

IAF · ONAC ACREDITADO · icontec · SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO

Acreditación N° SAE CRC 16-003
CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD

· 06 ·

IQNET

Building trust together

Certificate

ICONTEC has issued an IQNet recognized certificate that the **organization**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL SAGRARIO-LTDA.

Sucre y Quito esq Ambato, Ambato, Tungurahua, Ecuador
Véase las actividades cubiertas por el sistema de gestión para cada una de las sedes permanentes diferentes a la sede principal en el anexo
has implemented and maintains a

Quality Management System

for the following scope:

Prestación de servicios de: Cuentas de ahorros, préstamos, captaciones a plazo fijo, transferencias desde y hacia el exterior, transferencias entre cuentas, recaudación de impuestos, recaudación para terceros, pago de bono de desarrollo humano, recargas electrónicas, cajeros automáticos y tarjetas de débito.

Provision of services: Savings accounts, credits, time deposits, transfers to and from abroad, transfers between accounts, collection of taxes, collection of payments to third parties, payment of human development bonus, electronic top-ups, ATMs and debit cards.

which fulfils the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

Issued on: 2024-03-05
First Issued on: 2007-12-12
Expires on: 2026-01-28

Registration Number: CO - SC5066-1

Alex Stoichitoiu
President of IQNET

Roberto Enrique Montoya Villa
CEO of ICONTEC

icontec

This attestation is directly linked to the IQNET Member's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

IQNet Members*:
AENOR Spain **AFNOR Certification** France **APCER** Portugal **CCC** Cyprus **CISQ** Italy **CQC** China **CQM** China **CQS** Czech Republic **Cro Cert** Croatia **DQS Holding GmbH** Germany **EAGLE Certification Group** USA **FCAV** Brazil **FONDONORMA** Venezuela **ICONTEC** Colombia **ICS** Bosnia and Herzegovina **INTECO** Costa Rica **IRAM** Argentina **JQA** Japan **KFQ** Korea **LSQA** Uruguay **MIRTEC** Greece **MSZT** Hungary **Nemko AS** Norway **NSAI** Ireland **NYCE** Mexico **PCBC** Poland **Quality Austria** Austria **SII** Israel **SIQ** Slovenia **SIRIM QAS International** Malaysia **SQS** Switzerland **SRAC** Romania **TSE** Türkiye **YUQS** Serbia

* The list of IQNET Members is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

PCR | PACIFIC CREDIT RATING

"Prestigio, Rapidez y Respuesta Ágil"

CERTIFICA

Que el Comité de Calificación de Riesgo No. 433-2024 celebrado el 19 de diciembre de 2024, con el análisis de la información financiera al 30 de septiembre de 2024, acordó mantener la siguiente categoría de calificación a la **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario Ltda.**

"AA+"

Categoría AA: La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

A las categorías descritas se puede asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

En Quito, a los 19 días del mes de diciembre de 2024.

Econ. Santiago Coello
Gerente General

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR – PACIFIC CREDIT RATING constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni una garantía de pago del mismo, ni estabilidad de su precio."

Imagen N°22

Manuales de procedimiento en la plataforma

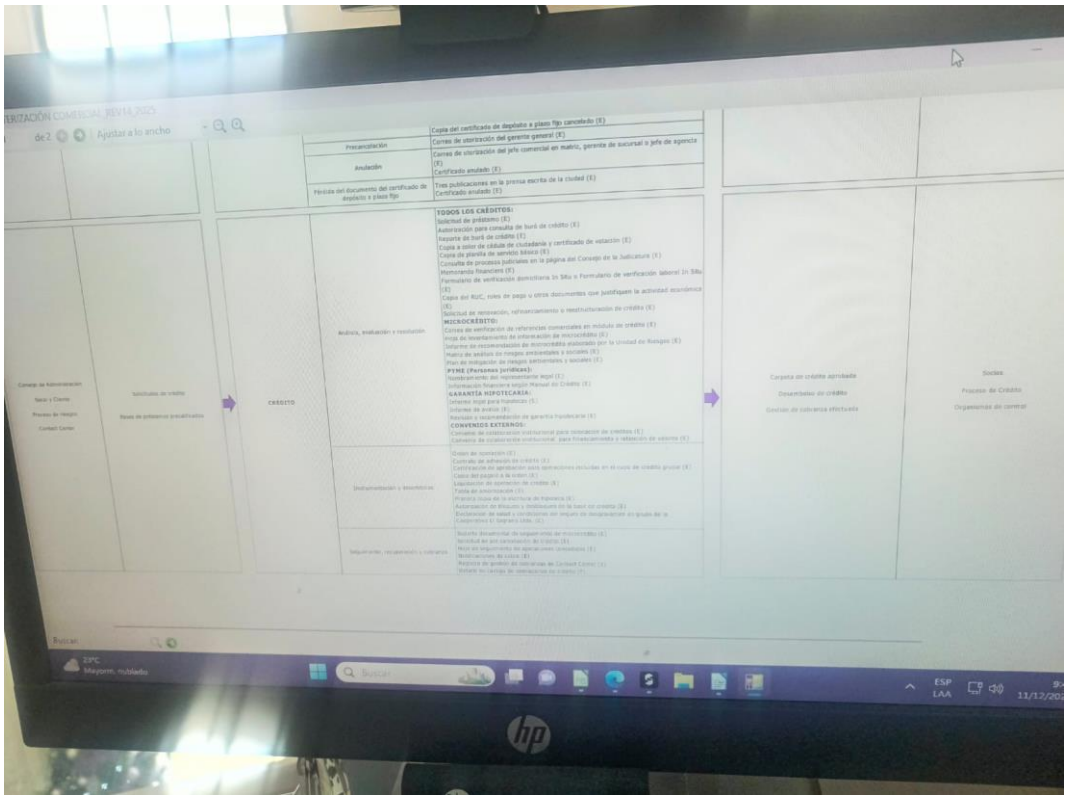


Imagen N°23

Documentación relativa al proceso

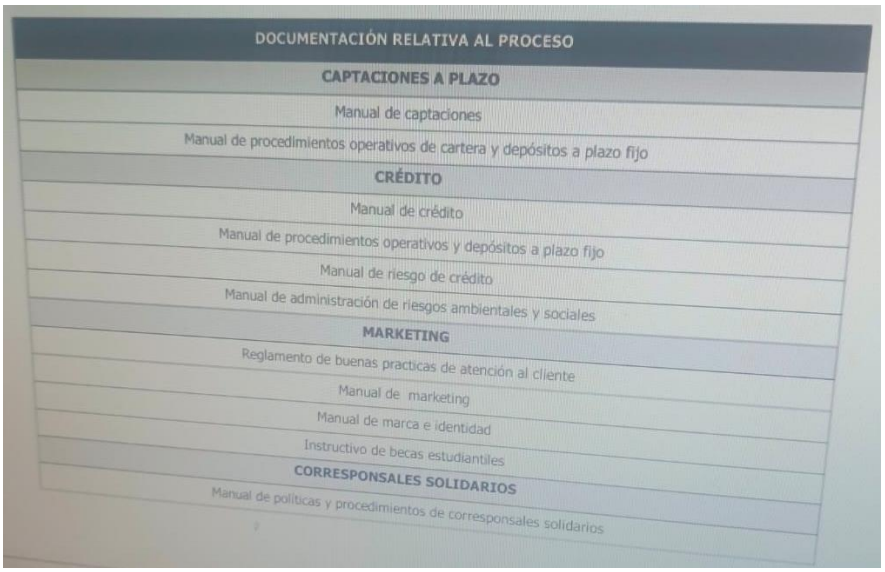
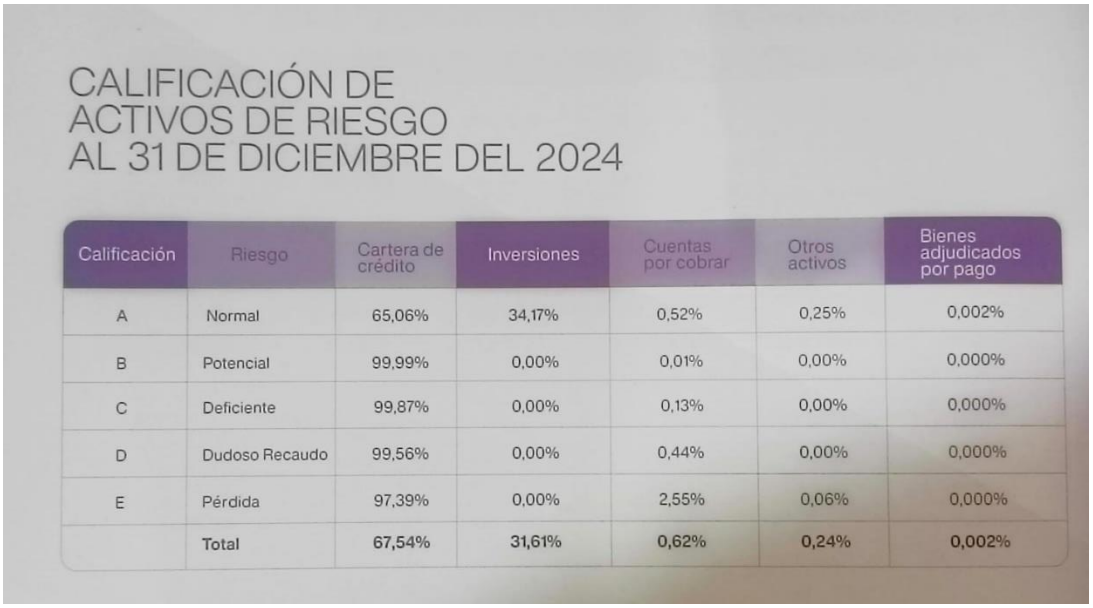


Imagen N°24

Clasificación de activos de riesgo

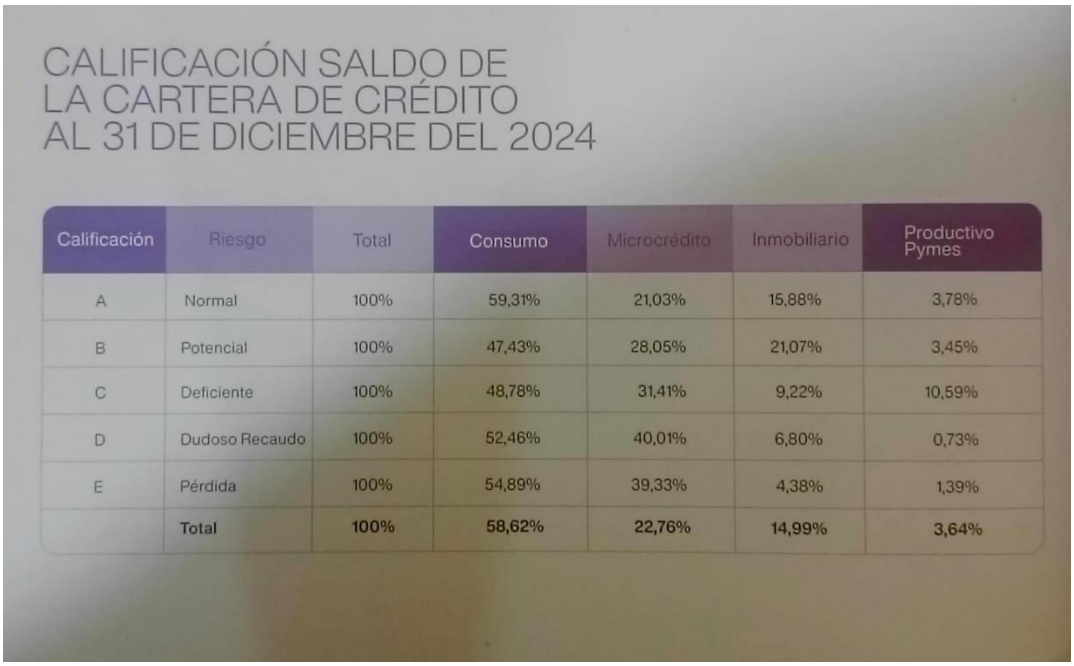


CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Calificación	Riesgo	Cartera de crédito	Inversiones	Cuentas por cobrar	Otros activos	Bienes adjudicados por pago
A	Normal	65,06%	34,17%	0,52%	0,25%	0,002%
B	Potencial	99,99%	0,00%	0,01%	0,00%	0,000%
C	Deficiente	99,87%	0,00%	0,13%	0,00%	0,000%
D	Dudoso Recaudo	99,56%	0,00%	0,44%	0,00%	0,000%
E	Pérdida	97,39%	0,00%	2,55%	0,06%	0,000%
	Total	**67,54%**	**31,61%**	**0,62%**	**0,24%**	**0,002%**

Imagen N°25

Clasificación saldo de la cartera de crédito

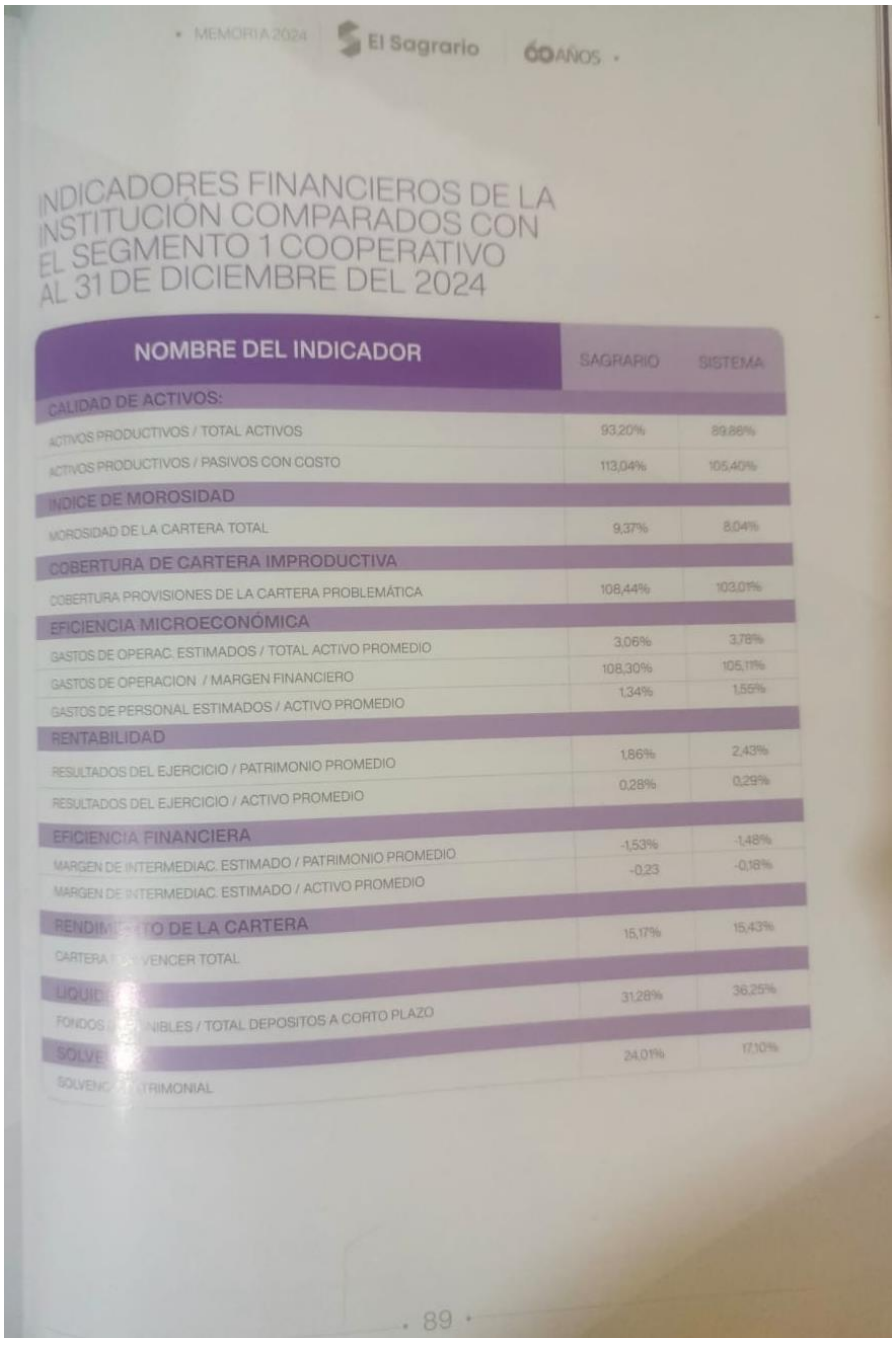


CALIFICACIÓN SALDO DE LA CARTERA DE CRÉDITO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Calificación	Riesgo	Total	Consumo	Microcrédito	Inmobiliario	Productivo Pymes
A	Normal	100%	59,31%	21,03%	15,88%	3,78%
B	Potencial	100%	47,43%	28,05%	21,07%	3,45%
C	Deficiente	100%	48,78%	31,41%	9,22%	10,59%
D	Dudoso Recaudo	100%	52,46%	40,01%	6,80%	0,73%
E	Pérdida	100%	54,89%	39,33%	4,38%	1,39%
	Total	**100%**	**58,62%**	**22,76%**	**14,99%**	**3,64%**

Imagen N°26

Indicadores financieros de la Institución comparados con el segmento 1 cooperativo



• MEMORIA 2024 El Sagrario 60 AÑOS •

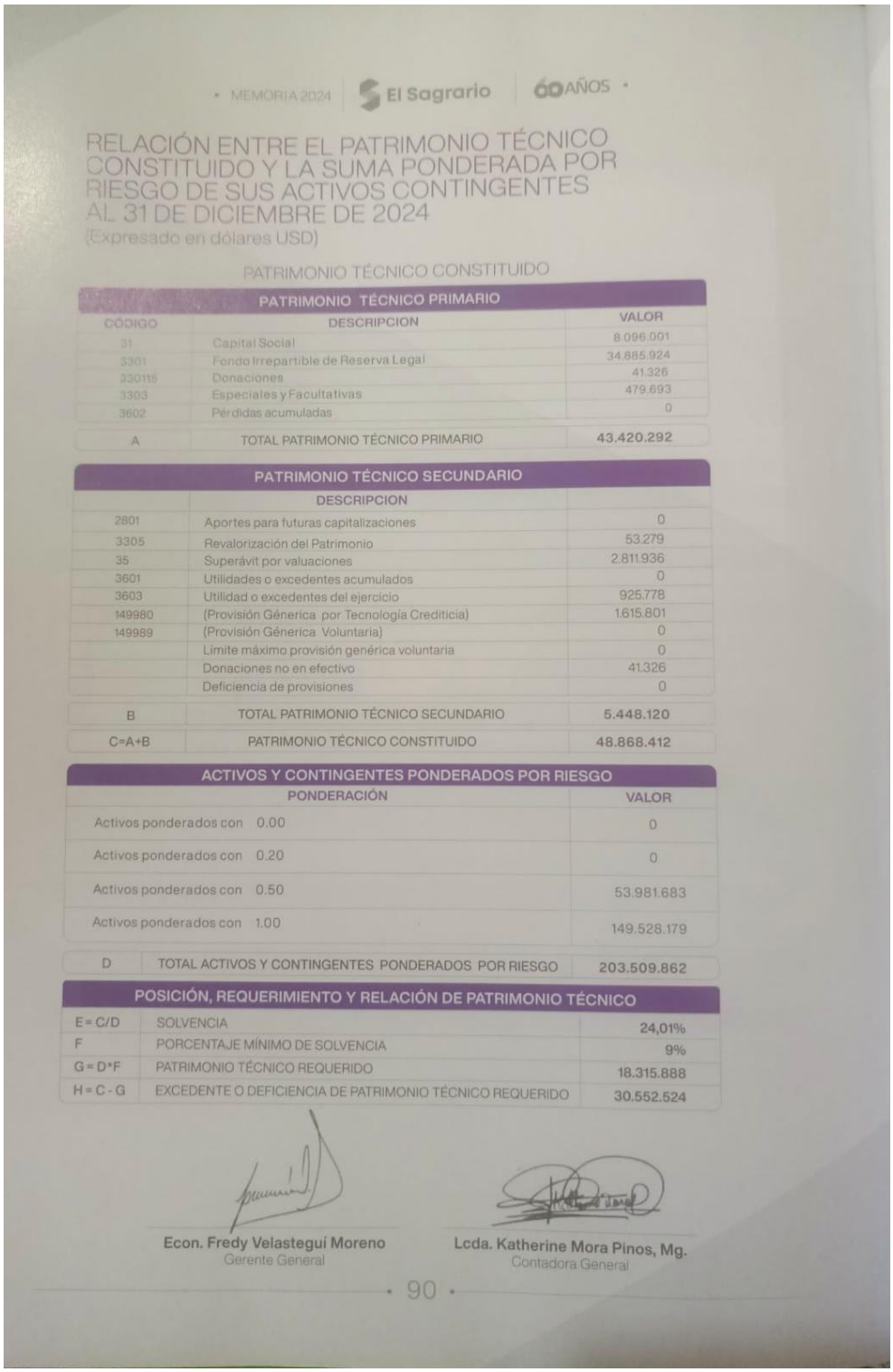
INDICADORES FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN COMPARADOS CON EL SEGMENTO 1 COOPERATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NOMBRE DEL INDICADOR	SAGRARIO	SISTEMA
CALIDAD DE ACTIVOS:		
ACTIVOS PRODUCTIVOS / TOTAL ACTIVOS	93,20%	89,86%
ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	113,04%	105,40%
INDICE DE MOROSIDAD		
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	9,37%	8,04%
COBERTURA DE CARTERA IMPRODUCTIVA		
COBERTURA PROVISIONES DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	108,44%	103,01%
EFICIENCIA MICROECONÓMICA		
GASTOS DE OPERAC. ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	3,06%	3,78%
GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	108,30%	105,11%
GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS / ACTIVO PROMEDIO	1,34%	1,55%
RENTABILIDAD		
RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	1,86%	2,43%
RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO	0,28%	0,29%
EFICIENCIA FINANCIERA		
MARGEN DE INTERMEDIAC. ESTIMADO / PATRIMONIO PROMEDIO	-1,53%	-1,48%
MARGEN DE INTERMEDIAC. ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO	-0,23	-0,18%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA		
CARTERA POR VENCER TOTAL	15,17%	15,43%
LIQUIDEZ		
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	31,28%	36,25%
SOLVENCIA		
SOLVENCIA PATRIMONIAL	24,01%	17,10%

• 89 •

Imagen N°27

Relación entre el Patrimonio Técnico Constituido y la suma ponderada por riesgo de sus activos contingentes



RELACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO Y LA SUMA PONDERADA POR RIESGO DE SUS ACTIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en dólares USD)

PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO

PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO		
CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
31	Capital Social	8.096.001
3301	Fondo Irrepartible de Reserva Legal	34.885.924
330116	Donaciones	41.326
3303	Especiales y Facultativas	479.693
3602	Pérdidas acumuladas	0
A	TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO	43.420.292

PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO		
	DESCRIPCION	
2801	Aportes para futuras capitalizaciones	0
3305	Revalorización del Patrimonio	53.279
35	Superávit por valuaciones	2.811.936
3601	Utilidades o excedentes acumulados	0
3603	Utilidad o excedentes del ejercicio	925.778
149980	(Provisión Génerica por Tecnología Crediticia)	1.615.801
149989	(Provisión Génerica Voluntaria)	0
	Límite máximo provisión genérica voluntaria	0
	Donaciones no en efectivo	41.326
	Deficiencia de provisiones	0
B	TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO	5.448.120
C=A+B	PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO	48.868.412

ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO		
	PONDERACIÓN	VALOR
	Activos ponderados con 0.00	0
	Activos ponderados con 0.20	0
	Activos ponderados con 0.50	53.981.683
	Activos ponderados con 1.00	149.528.179
D	TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	203.509.862

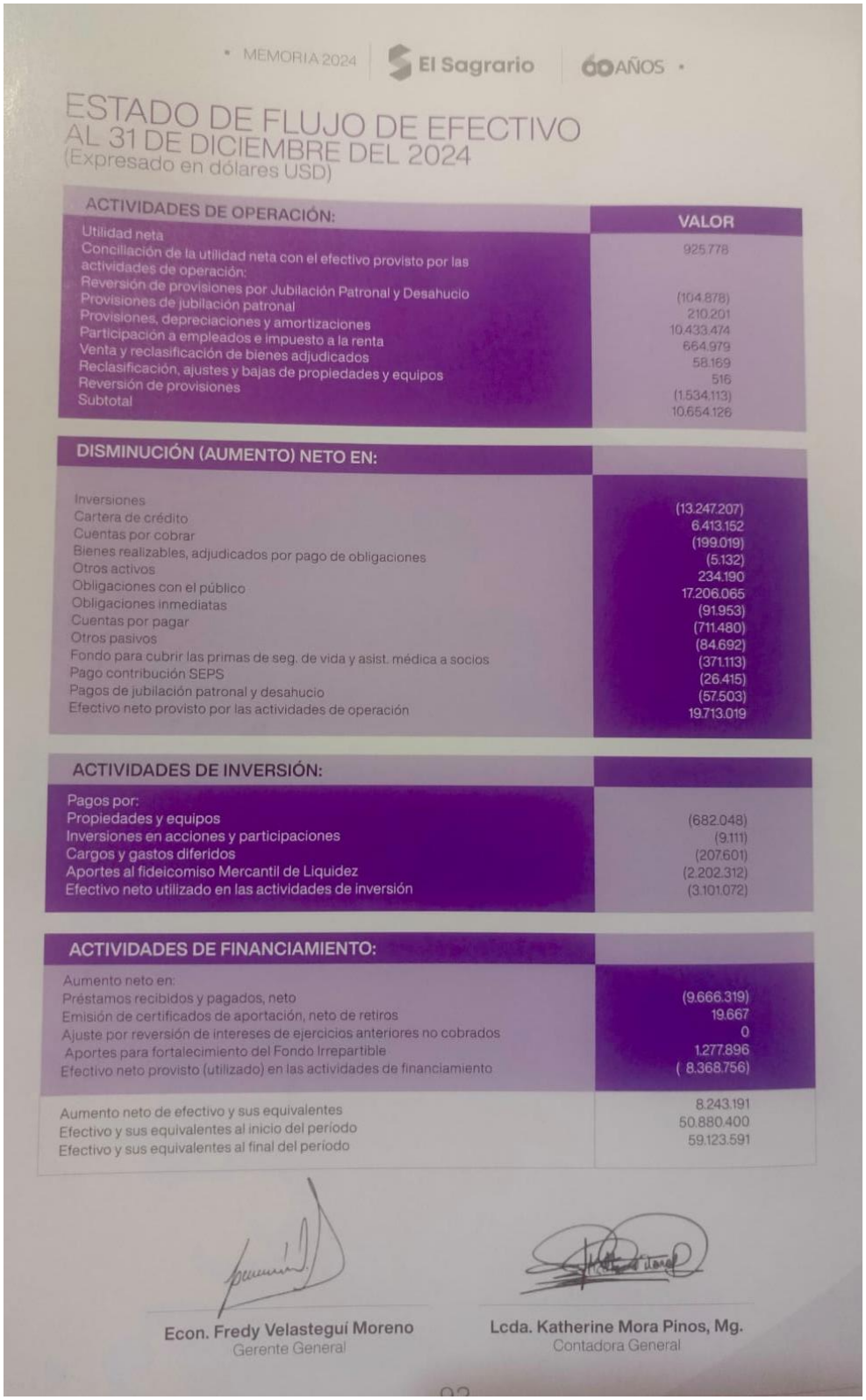
POSICIÓN, REQUERIMIENTO Y RELACIÓN DE PATRIMONIO TÉCNICO		
E = C/D	SOLVENCIA	24,01%
F	PORCENTAJE MÍNIMO DE SOLVENCIA	9%
G = D*F	PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO	18.315.888
H = C - G	EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO	30.552.524

Econ. Fredy Velasteguí Moreno
Gerente General

Lcda. Katherine Mora Pinos, Mg.
Contadora General

Imagen N°28

Estado de Flujo de Efectivo



• MEMORIA 2024 | El Sagrario | 60 AÑOS •

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Expresado en dólares USD)

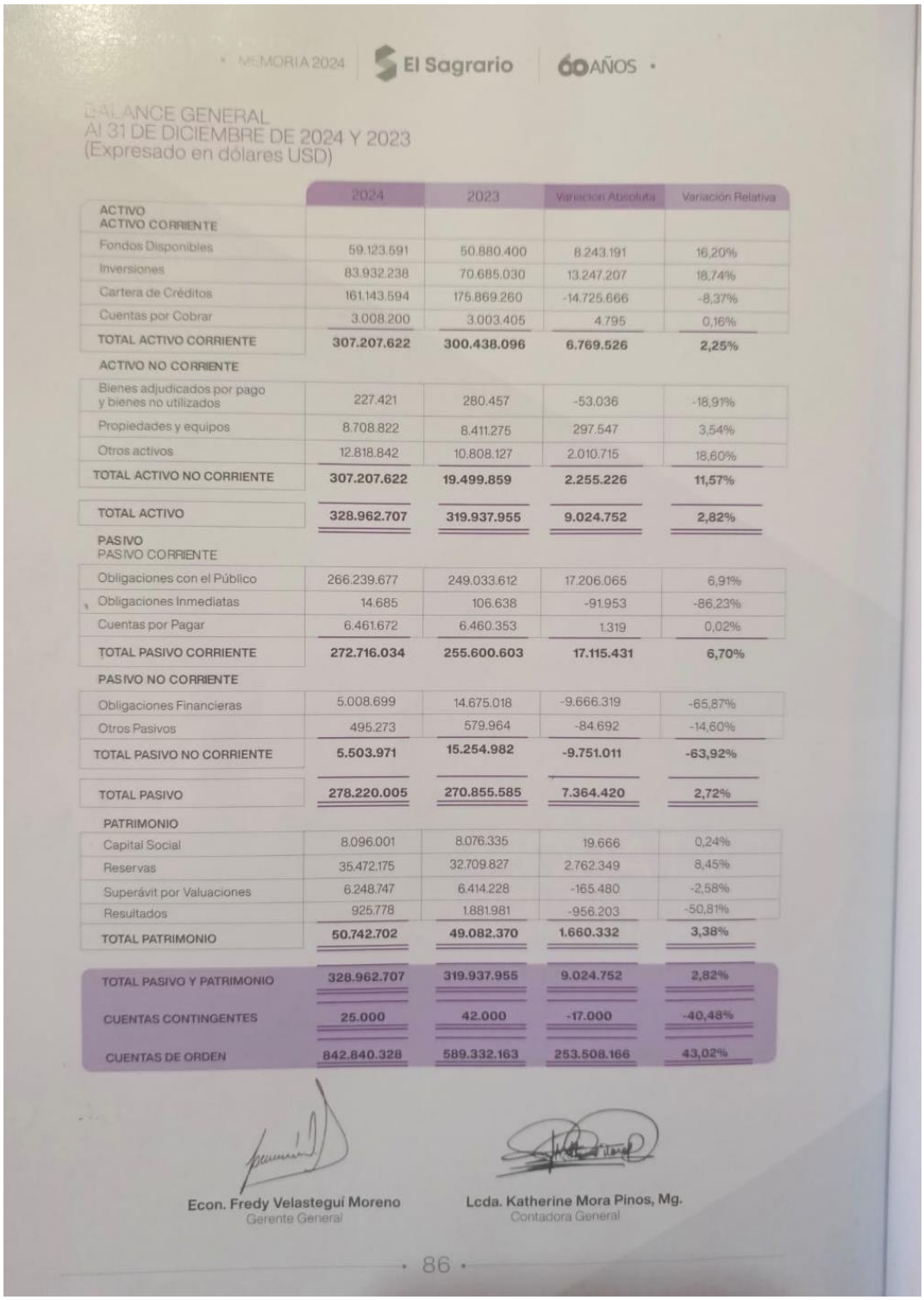
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	VALOR
Utilidad neta	925.778
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:	
Reversión de provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio	(104.878)
Provisiones de jubilación patronal	210.201
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	10.433.474
Participación a empleados e impuesto a la renta	664.979
Venta y reclasificación de bienes adjudicados	58.169
Reclasificación, ajustes y bajas de propiedades y equipos	516
Reversión de provisiones	(1.534.113)
Subtotal	10.654.126
DISMINUCIÓN (AUMENTO) NETO EN:	
Inversiones	(13.247.207)
Cartera de crédito	6.413.152
Cuentas por cobrar	(199.019)
Bienes realizables, adjudicados por pago de obligaciones	(5.132)
Otros activos	234.190
Obligaciones con el público	17.206.065
Obligaciones inmediatas	(91.953)
Cuentas por pagar	(711.480)
Otros pasivos	(84.692)
Fondo para cubrir las primas de seg. de vida y asist. médica a socios	(371.113)
Pago contribución SEPS	(26.415)
Pagos de jubilación patronal y desahucio	(57.503)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	19.713.019
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Pagos por:	
Propiedades y equipos	(682.048)
Inversiones en acciones y participaciones	(9.111)
Cargos y gastos diferidos	(207.601)
Aportes al fideicomiso Mercantil de Liquidez	(2.202.312)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(3.101.072)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Aumento neto en:	
Préstamos recibidos y pagados, neto	(9.666.319)
Emisión de certificados de aportación, neto de retiros	19.667
Ajuste por reversión de intereses de ejercicios anteriores no cobrados	0
Aportes para fortalecimiento del Fondo Irrepartible	1.277.896
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de financiamiento	(8.368.756)
Aumento neto de efectivo y sus equivalentes	8.243.191
Efectivo y sus equivalentes al inicio del período	50.880.400
Efectivo y sus equivalentes al final del período	59.123.591

Econ. Fredy Velasteguí Moreno
Gerente General

Lcda. Katherine Mora Pinos, Mg.
Contadora General

Imagen N°29

Balance General



MEMORIA 2024 | El Sagrario | 60 AÑOS

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en dólares USD)

	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Fondos Disponibles	59.123.591	50.880.400	8.243.191	16,20%
Inversiones	83.932.238	70.685.030	13.247.207	18,74%
Cartera de Créditos	161.143.594	175.869.260	-14.725.666	-8,37%
Cuentas por Cobrar	3.008.200	3.003.405	4.795	0,16%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**307.207.622**	**300.438.096**	**6.769.526**	**2,25%**
ACTIVO NO CORRIENTE				
Bienes adjudicados por pago y bienes no utilizados	227.421	280.457	-53.036	-18,91%
Propiedades y equipos	8.708.822	8.411.275	297.547	3,54%
Otros activos	12.818.842	10.808.127	2.010.715	18,60%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**307.207.622**	**19.499.859**	**2.255.226**	**11,57%**
TOTAL ACTIVO	**328.962.707**	**319.937.955**	**9.024.752**	**2,82%**
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones con el Público	266.239.677	249.033.612	17.206.065	6,91%
Obligaciones Inmediatas	14.685	106.638	-91.953	-86,23%
Cuentas por Pagar	6.461.672	6.460.353	1.319	0,02%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**272.716.034**	**255.600.603**	**17.115.431**	**6,70%**
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones Financieras	5.008.699	14.675.018	-9.666.319	-65,87%
Otros Pasivos	495.273	579.964	-84.692	-14,60%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**5.503.971**	**15.254.982**	**-9.751.011**	**-63,92%**
TOTAL PASIVO	**278.220.005**	**270.855.585**	**7.364.420**	**2,72%**
PATRIMONIO				
Capital Social	8.096.001	8.076.335	19.666	0,24%
Reservas	35.472.175	32.709.827	2.762.349	8,45%
Superávit por Valuaciones	6.248.747	6.414.228	-165.480	-2,58%
Resultados	925.778	1.881.981	-956.203	-50,81%
TOTAL PATRIMONIO	**50.742.702**	**49.082.370**	**1.660.332**	**3,38%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**328.962.707**	**319.937.955**	**9.024.752**	**2,82%**
CUENTAS CONTINGENTES	**25.000**	**42.000**	**-17.000**	**-40,48%**
CUENTAS DE ORDEN	**842.840.328**	**589.332.163**	**253.508.166**	**43,02%**

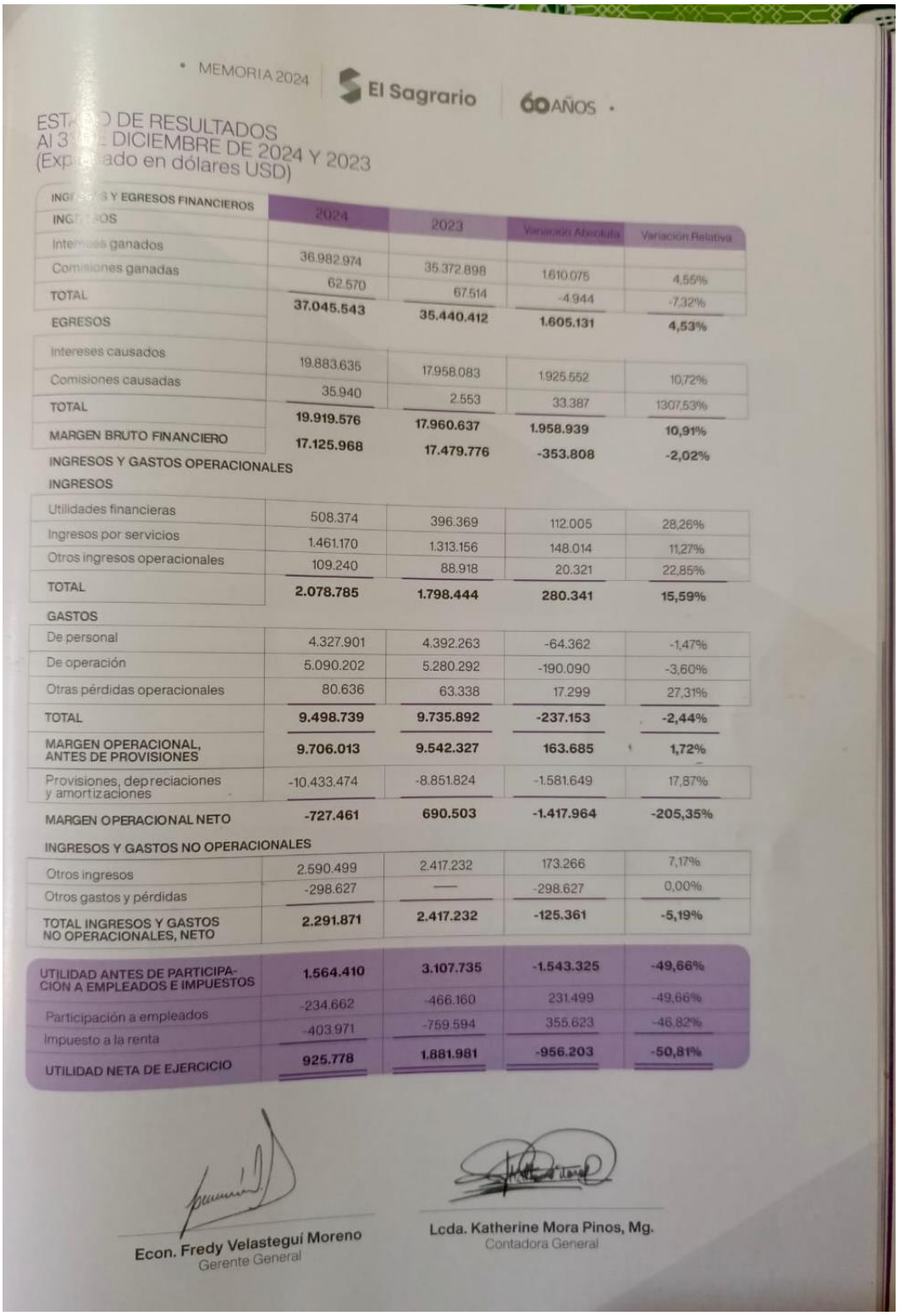
Econ. Fredy Velasteguí Moreno
Gerente General

Lcda. Katherine Mora Pinos, Mg.
Contadora General

86

Imagen N°30

Estado de Resultados



• MEMORIA 2024 | El Sagrario | 60 AÑOS •

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en dólares USD)

INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
INGRESOS				
Intereses ganados	36.982.974	35.372.898	1.610.075	4,55%
Comisiones ganadas	62.570	67.514	-4.944	-7,32%
TOTAL	**37.045.543**	**35.440.412**	**1.605.131**	**4,53%**
EGRESOS				
Intereses causados	19.883.635	17.958.083	1.925.552	10,72%
Comisiones causadas	35.940	2.553	33.387	1307,53%
TOTAL	**19.919.576**	**17.960.637**	**1.958.939**	**10,91%**
MARGEN BRUTO FINANCIERO	**17.125.968**	**17.479.776**	**-353.808**	**-2,02%**
INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES				
INGRESOS				
Utilidades financieras	508.374	396.369	112.005	28,26%
Ingresos por servicios	1.461.170	1.313.156	148.014	11,27%
Otros ingresos operacionales	109.240	88.918	20.321	22,85%
TOTAL	**2.078.785**	**1.798.444**	**280.341**	**15,59%**
GASTOS				
De personal	4.327.901	4.392.263	-64.362	-1,47%
De operación	5.090.202	5.280.292	-190.090	-3,60%
Otras pérdidas operacionales	80.636	63.338	17.299	27,31%
TOTAL	**9.498.739**	**9.735.892**	**-237.153**	**-2,44%**
MARGEN OPERACIONAL, ANTES DE PROVISIONES	**9.706.013**	**9.542.327**	**163.685**	**1,72%**
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	-10.433.474	-8.851.824	-1.581.649	17,87%
MARGEN OPERACIONAL NETO	**-727.461**	**690.503**	**-1.417.964**	**-205,35%**
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES				
Otros ingresos	2.590.499	2.417.232	173.266	7,17%
Otros gastos y pérdidas	-298.627	—	-298.627	0,00%
TOTAL INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES, NETO	**2.291.871**	**2.417.232**	**-125.361**	**-5,19%**
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A EMPLEADOS E IMPUESTOS	**1.564.410**	**3.107.735**	**-1.543.325**	**-49,66%**
Participación a empleados	-234.662	-466.160	231.499	-49,66%
Impuesto a la renta	-403.971	-759.594	355.623	-46,82%
UTILIDAD NETA DE EJERCICIO	**925.778**	**1.881.981**	**-956.203**	**-50,81%**

Econ. Fredy Velasteguí Moreno
Gerente General

Lcda. Katherine Mora Pinos, Mg.
Contadora General

ING. OSCAR TANQUEÑO COLCHA EN CALIDAD DE DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICA

Que el trabajo de integración curricular denominado **"EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EL SAGRARIO" Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS EN EL AÑO 2024"** presentadopor elseñor/señorita Cabrera Sánchez Lizeth Lucila; Velasco Villarreal Hermes Jesús, estudiantes de la carrera de Contabilidady Auditoría, paso el análisis de coincidencia no occidental en la herramienta Compilation Magister reflejadounporcentaje de similitud 9% como se puede evidenciar en el documento adjuntado

Guaranda, 17 de marzo del 2026

Atentamente

Ing. Oscar Tanqueño Colcha
DIRECTOR

Certificado de análisis
Compilatio Magister+ | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR (UEB)

TESIS 1 Lizeth Cabrera y Hermes Velasco

ID : b634f153f9a31f5de8b8f959ed0f5fcfb71c37a8

9%
Textos sospechosos

Nombre del fichero : TESIS 1 Lizeth Cabrera y Hermes Velasco.txt
Tamaño del archivo original : 3,81 MB
Número de palabras : 18.007
Número de caracteres : 135275

Depositante : OSCAR PAUL TANQUE¥O COLCHA
Fecha de depósito : 17 de marzo de 2026
Tipo de carga : interface
fecha de fin de análisis : 17 de marzo de 2026

Resumen (sección 1/2)

Localización de los textos sospechosos en el documento :

Incluido en el porcentaje de textos sospechosos :

Similitudes **<1%**

Sintáctica <1% **Semántica** *No medido*

Pasajes con similitudes a fuentes encontradas en diferentes colecciones.

Detección de IA **9%**

Textos estilísticamente próximos a un texto generado por una IA. Este índice es un indicador y no una prueba. Comprueba con el autor si domina los conocimientos mencionados en el documento.

Idiomas no reconocidos **1%**

Pasajes en los que parte del vocabulario utilizado no forma parte del diccionario de la lengua. Puede tratarse de un intento del autor de modificar el texto para evitar ser detectado.